



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DE PLANES Y MATERIALES DE
COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA TERRITORIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE
SAN MARTÍN, AMAZONAS Y CAJAMARCA

PRESENTADA POR
JORGE LUIS ZUBIATE MAS

ASESOR

CÉSAR AUGUSTO SMITH CORRALES

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DE PLANES Y MATERIALES DE
COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA TERRITORIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN
MARTÍN, AMAZONAS Y CAJAMARCA**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTADO POR:

Br. JORGE LUIS ZUBIATE MAS

ASESOR:

MAG. CÉSAR AUGUSTO SMITH CORRALES

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis padres Jorge Arturo y Nelly, por todas las enseñanzas y el cariño que siempre me supieron dar.

A mi esposa Marisa Gisela, por su amor, confianza y paciencia.

A mis hijas Gissella del Carmen y Patricia Rocío, los amores de mi vida.

A mi nieto Leonardo Gael, la luz y alegría que hoy ilumina mi hogar.

A mis siete hermanos y en especial a Carmen Virginia y Juan Carlos que desde el cielo guían mis pasos.

AGRADECIMIENTO

En primero lugar a Dios, por guiarme por el camino del bien.

A mi amigo Ingeniero Jaime Puicón Carrillo, por su valioso apoyo y consejos que me supo brindar para la realización de este trabajo; mil gracias.

INDICE

PORTADA	
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	3
INDICE	4
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	13
1.1. Territorio y Desarrollo Territorial	13
1.2. Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)	16
1.3. Planificación Territorial Participativa	17
1.4. Comunicación para el Desarrollo	20
1.5. Plan de Comunicación	23
1.6. Materiales y Medios de Comunicación	25
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	28
2.1 La Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)	28
2.2 Cargo Ocupado en la Cooperación Alemana GIZ	30
2.3 Desarrollo de las Actividades Profesionales	31
2.3.1 <i>Consultoría “Elaboración de un Plan de Comunicación para el Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas”</i>	31
2.3.1.1 Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados.	31
2.3.1.2 Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos.	31

2.3.1.3	Las Actividades Realizadas	33
2.3.2	<i>Consultoría “Elaboración de Materiales de Comunicación y Aplicación del Plan de Comunicación para Posicionar la Propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca”</i>	37
2.3.2.1	Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados	37
2.3.2.2	Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos	38
2.3.2.3	Las Actividades Realizadas	40
2.3.2.4	Actividades no Realizadas por la Coyuntura Sociopolítica	44
2.3.3	<i>Consultoría “Impulsar el Grupo Técnico de Comunicación y Educación de la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca”</i>	45
2.3.3.1	Objetivos de la Consultoría y Productos Esperados	45
2.3.3.2	Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos	46
2.3.3.3	Las Actividades Realizadas	48
2.3.4	<i>Consultoría “Formulación Participativa de la Estrategia para la Elaboración y Aplicación de un Plan de Comunicaciones para los Procesos de Planificación Territorial en la Región San Martín”</i>	53
2.3.4.1	Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados	54
2.3.4.2	Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos	55
2.3.4.3	Las Actividades Realizadas	56
2.4	Experiencia profesional en otros campos del periodismo	64
2.4.1.	<i>Experiencia profesional: Diciembre del 2015 hasta la actualidad</i>	64

2.4.1.1	Descripción de la institución	64
2.4.1.2	Descripción del puesto	65
2.4.1.3	Logro	65
2.4.2.	<i>Experiencia profesional: Marzo del 2015 hasta la fecha</i>	66
2.4.2.1.	Descripción de la institución	66
2.4.2.2.	Descripción del puesto	66
2.4.2.3.	Logro	67
2.4.3.	<i>Experiencia profesional: Julio del 2015 hasta agosto del 2015</i>	67
2.4.3.1.	Descripción de la institución	67
2.4.3.2.	Descripción del puesto	68
2.4.3.3.	Logro	69
2.4.4.	<i>Experiencia profesional: Junio del 2014 a diciembre 2014</i>	70
2.4.4.1.	Descripción de la institución	70
2.4.4.2.	Descripción del puesto	70
2.4.4.3.	Logro	71
2.4.5.	<i>Experiencia profesional: Diciembre del 2011 a mayo del 2014</i>	72
2.4.5.1.	Descripción de la institución	72
2.4.5.2.	Descripción del puesto	72
2.4.5.3.	Logro	72
2.4.6.	<i>Experiencia profesional: Enero del 2009 a enero 2011</i>	73
2.4.6.1.	Descripción de la institución	73
2.4.6.2.	Descripción del puesto	73
2.4.6.3.	Logro	73

2.4.7. <i>Experiencia profesional: setiembre de 1992 a enero de 1994; febrero de 1996 a diciembre de 1996; y desde enero del 1998 hasta octubre del 2001</i>	74
2.4.7.1. Descripción de la institución	74
2.4.7.2. Descripción del puesto	74
2.4.7.3. Logro	74
2.4.8. <i>Experiencia profesional: setiembre de 1997 a diciembre de 1998</i>	75
2.4.8.1. Descripción de la institución	75
2.4.8.2. Descripción del puesto	75
2.4.8.3. Logro	76
2.4.9. <i>Experiencia profesional: marzo de 1994 a febrero de 1995</i>	76
2.4.9.1. Descripción de la institución	76
2.4.9.2. Descripción del puesto	77
2.4.9.3. Logro	77
2.4.10. <i>Experiencia profesional: agosto de 1990 a julio de 1992</i>	77
2.4.10.1. Descripción de la institución	77
2.4.10.2. Descripción del puesto	77
2.4.10.3. Logro	78
2.4.11. <i>Experiencia profesional: enero de 1986 a noviembre de 1987</i>	78
2.4.11.1. Descripción de la institución	78
2.4.11.2. Descripción del puesto	78
2.4.11.3. Logro	78
2.4.12. <i>Experiencia profesional: junio de 1985 a setiembre de 1985</i>	79
2.4.12.1. Descripción de la institución	79

2.4.12.2. Descripción del puesto	79
2.4.12.3. Logro	79
CONCLUSIONES	80
REFERENCIAS	84
ANEXOS	89

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, desde la década pasada, se impulsan procesos importantes de planificación territorial e implementación de instrumentos técnicos de gestión territorial; no solo se han trabajado procesos de formulación e implementación de Planes de Desarrollo Concertado, sectoriales, regionales y locales; sino también, la construcción y aplicación de propuestas de Zonificación Ecológica y Económica de nivel macro (regional) y meso (provincial); y otro tipo de planes y estrategias para abordar distintos temas de interés para el desarrollo territorial.

Estos procesos se han caracterizado por ser de carácter participativo; ya que así lo han establecido las entidades gubernamentales que ejercen rectoría en el tema de la planificación y gestión del desarrollo, a través de diferentes normas que van desde Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Ministeriales, hasta directivas y guías aprobadas por Resoluciones Jefaturales. Generalmente estas normas han respondido a distintas Políticas de Estado; como también, a recomendaciones y acuerdos tomados en organismos internacionales.

La participación social, ha permitido que representantes de la sociedad civil y diversos actores sociales, interactúen, intercambien conocimientos, planteen sus problemas y necesidades; y logren consensuar objetivos y estrategias para impulsar el desarrollo integral y sostenible de sus ámbitos territoriales. En estas dinámicas sociales, ha jugado un papel trascendente la comunicación para el desarrollo.

Muchos gobiernos regionales y locales, en el marco de estos procesos de planificación territorial, han elaborado y aplicado planes de comunicación o estrategias de comunicación, con la finalidad de organizar procesos comunicacionales y lograr una participación efectiva de la sociedad civil y los actores sociales de sus ámbitos. Estos planes, han constituido herramientas importantes para conseguir que la población entienda el objetivo de la planificación y gestión participativa de los territorios; la importancia para el desarrollo de su región, provincia o distrito; y el beneficio para el desarrollo y progreso de las familias. Podemos decir que, de lograrse este entendimiento, la sociedad civil y los actores públicos y privados, se dispondrían a involucrarse de manera activa y efectiva en estos procesos, consiguiendo de esta manera plantear y defender sus intereses; lograr que sus voces sean escuchadas y sus comunidades incluidas, con equidad, en las oportunidades de desarrollo.

Diversos organismos de la Cooperación Internacional han impulsado la formulación y aplicación de planes de comunicación en el marco de procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial, implementados por gobiernos regionales y locales; habiendo aportando de esta manera con la aplicación de diferentes materiales de comunicación, por medios tradicionales y modernos, que han permitido no solo llegar con mensajes orientados a lograr objetivos relacionados con la participación social; sino también, para acompañar y facilitar los procesos técnicos; brindándoles legitimidad, no solo a los pasos metodológicos, sino también a los productos y resultados obtenidos.

El presente trabajo, tiene como objetivo describir, principalmente, experiencias de trabajo realizado en la formulación participativa de planes de comunicación;

elaboración y aplicación de materiales de comunicación como parte de la implementación de estrategias de comunicación para el desarrollo; con la finalidad de lograr la participación informada de diferentes grupos de interés o población objetivo, en el desarrollo de procesos de planificación y gestión territorial, en ámbitos regionales y locales.

Este trabajo, permitirá entonces conocer la importancia de la formulación y aplicación de planes y materiales de comunicación; destacando su aporte en el posicionamiento, la participación social y el desarrollo de procesos de planificación estratégica territorial participativa, realizados en los departamentos de San Martín, Amazonas y Cajamarca.

El documento se esquematizó de la siguiente manera:

Registra una portada, dedicatoria, agradecimiento, el índice y una introducción.

El Capítulo I, denominado marco teórico, presenta el contenido temático que constituye parte substancial de la monografía, al presentar de manera clara y coherente, siguiendo debidamente pautas de la redacción científica y las normas APA, los diferentes conceptos relacionados con la experiencia profesional que se describe.

En el Capítulo II, se expone la experiencia laboral donde se especifican actividades y logros de manera cronológica. Describe no solo la experiencia en procesos de comunicación para el desarrollo; sino también, parte del desempeño laboral del autor de este trabajo.

En el Capítulo III, se muestran las conclusiones donde se condensa el conocimiento adquirido, en función al objetivo de la monografía.

En el Capítulo IV, se presentan las fuentes de información donde se consignan obras e investigaciones actualizadas que ameriten el reconocimiento de teorías válidas que justifiquen el trabajo.

Finalmente, el Capítulo VI, registra los anexos donde se consignan, documentos que complementen el cuerpo del trabajo, relacionados directa o indirectamente, con la experiencia laboral.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Territorio y Desarrollo Territorial

La Constitución Política del Perú, en su Artículo 54, puntualiza que, el territorio “Comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo y el espacio aéreo que lo cubre”. Es importante que este concepto político-administrativo se tome en cuenta para la conformación de un Estado; definir funciones de un Estado sobre el territorio; organizar el territorio a nivel interno y externo; así como, para constituir y definir la localización física, formas de uso de sus recursos, ocupación del espacio natural y derechos (MINAM, 2015).

Para los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial se necesita un concepto de territorio que exprese con amplitud aspectos que vayan más allá de lo político administrativo y faciliten una buena comprensión de su complejidad; de manera que, permita a los actores sociales involucrados realizar un adecuado análisis del contexto, la identificación de los problemas que afectan a la población y sus medios de vida; y la definición de estrategias para su desarrollo, desde una visión multidimensional.

Un concepto que en el país aplican diferentes instancias de gobiernos regionales y locales, que han implementado procesos de planificación territorial, ha sido el definido por el Consejo Nacional del Ambiente y la Cooperación Alemana GIZ (2006), quienes describen al territorio como un espacio geográfico, construido social y

políticamente, con base a una oferta ambiental; que puede reconocerse por las interrelaciones establecidas entre las personas y entre estas con los recursos naturales disponibles, en cierto tiempo; las mismas que encuentran explicación en determinadas tradiciones de las comunidades, las características sociales, económicas, políticas y culturales que muestran; las particularidades físicas y biológicas de su entorno; el modo de producción, comercialización y consumo; como en las formas y desarrollo organizacional e identidad.

También se considera al territorio como una construcción social, producto de un complejo y evolutivo sistema de interacciones sociales, que produce, reproduce y transforma lugares específicos y su vinculación o interacción con otros lugares. El concepto de territorio está asociado al de medio natural y a las interacciones de la sociedad con la naturaleza; que generan culturas regionales con diferentes formas de usar y aprovechar los recursos naturales; de acuerdo con la disponibilidad de redes de infraestructura social y productiva; y de los flujos de intercambio de bienes y servicios, personas, datos e informaciones (CEPAL, 2016).

La amplitud de este concepto de territorio permite a las instancias de gobierno planificar y gestionar sus procesos de desarrollo territorial, con una participación efectiva de la sociedad civil y los actores sociales de una cuenca, región, provincia, distrito o comunidad.

El desarrollo territorial, según Carverías (2008), se logra a través de las políticas y estrategias que acuerdan los actores de la sociedad y representantes de los diferentes sectores poblacionales de un determinado espacio físico, para generar

procesos de cambio y desarrollo integral. Esta concertación, involucra a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil; y compromete procesos de cambio en el sistema organizacional, la dinámica institucional y los procesos económico-productivos; como estrategias fundamentales para reducir vulnerabilidad y pobreza en la sociedad; y generar desarrollo territorial sostenible.

Es así como, en los territorios, podemos encontrar y disponer de un conjunto de políticas, planes, programas, proyectos e instrumentos normativos, orientadas a producir cambios para lograr su desarrollo; que conociéndolas y aplicándolas podrán generar interacciones y un trabajo sinérgico que conllevará a disminuir desigualdades y desarrollar capacidades en el territorio y sus actores. Estas políticas, surgen desde la contextualización de la problemática que presenta el territorio y de las propuestas para resolverla; garantizan igualdad y sostenibilidad como factores trascendentales y definen las condiciones y posibilidades de desarrollo territorial; proceso que siempre estará sometido a tensiones, las mismas que se expresan bajo la forma de desigualdades de los individuos y ámbitos territoriales; desigualdades que traen como consecuencias costos sociales, económicos y ambientales que terminan justificando la necesidad y aplicación de las políticas de desarrollo territorial (CEPAL, 2019).

Es en la construcción de estos planes, políticas y estrategias para lograr la transformación institucional, social, económica y ambiental de un territorio; en que, la participación social se convierte en fundamental para contribuir y garantizar que los cambios propuestos se enmarquen dentro de una visión integral, sean inclusivos y sostenibles; que se basen en el aprovechamiento adecuado de las potencialidades del territorio y en la superación de sus limitaciones existentes.

En esto radica la trascendencia de los planes de comunicación, como herramienta que facilita las interacciones en los procesos de construcción, concertación, implementación y evaluación de las estrategias que forman parte de las propuestas integradoras que impulsan las instancias de gobierno y la sociedad civil para lograr del desarrollo sostenible de sus territorios.

1.2 Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)

El Ministerio del Ambiente (2016), basado en la legislación sobre Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) precisa que, el Decreto Supremo N° 087-2004-PCM, en sus artículos 1 y 2, establece lo siguiente:

La Zonificación Ecológica y Económica-ZEE, es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Una vez aprobada la ZEE se convierte en un instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales.

La finalidad de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE, es orientar la toma de decisiones sobre los mejores usos del territorio, considerando las necesidades de la población que la habita y en armonía con el ambiente (p. 43).

La elaboración de la ZEE, implica impulsar un proceso social y político que mueva voluntades, conocimientos, iniciativas e intereses de la sociedad civil y todos los actores sociales de un territorio, llámese país, región, cuenca, provincia, distrito o

comunidad; creando mística e identidad territorial que conlleve a la generación de distintos compromisos y faciliten la concertación de políticas, planes y proyectos que favorezcan el desarrollo integral y sostenible (Pinazco, 2007).

Se trata entonces, de un proceso participativo, dinámico y flexible; de amplia discusión y concertación para la caracterización, modelamiento y determinación de las diferentes alternativas de uso sostenible de los recursos naturales y la ocupación segura de un determinado ámbito territorial; desde luego, dentro del marco de legalidad, en el nivel de gobierno que se ejercen las competencias (MINAM, 2016).

El enfoque participativo, conlleva a que los procesos de formulación de la ZEE, en todas sus etapas, sean también transparentes, integradores y articulados a los demás procesos de desarrollo territorial. La información que se genere deberá estar a disposición permanente de los actores involucrados. Es fundamental que su etapa inicial se aplique un Plan de Comunicación, que difunda objetivos, importancia y beneficios del proceso, con el fin de sensibilizar a los diversos grupos de interés y participen con sus organizaciones representativas, no solo en las etapas de formulación; sino también en su implementación, seguimiento y evaluación (MINAM, 2016).

1.3 Planificación Territorial Participativa

La planificación es una secuencia de acciones que se ejecutan para cambiar positivamente el curso de procesos sociales, económicos, ambientales e institucionales; tomando como base el conocimiento, aspiraciones y demandas de los

actores sociales; así como, el modelo y las condiciones bajo las cuales se desarrolla la sociedad (Lira, 2006).

Correa (2015), considera que la planificación estratégica, constituye un proceso que analiza con frecuencia y en prospectiva la situación de un territorio, sociedad, sector, organización, considerando las diferentes dimensiones del desarrollo; con el fin de conocer su realidad y proyectar participativamente objetivos y acciones estratégicas para lograr su desarrollo.

Ortuzar (2010) considera que la planificación, aun tratándose de procesos participativos continuos y reflexivos, que analizan las distintas dimensiones territoriales; cuando está vinculada a procesos de desarrollo territorial, se focaliza mayormente en analizar y reflexionar con la población sobre el uso de los recursos naturales y la ocupación del espacio físico. Estos procesos, se orientan a lograr un fin, disponiendo de los recursos necesarios para implementar diversas actividades, bien estructuradas; para lograr la concertación de objetivos y estrategias que conduzcan al desarrollo del territorio, de manera sostenible y equitativa.

En un territorio, los procesos de planificación, por su enfoque participativo, involucra y compromete a diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil; como son: Decisores políticos; integrantes equipos técnicos institucionales o interinstitucionales; representantes de instituciones de los diferentes niveles de gobierno; de la sociedad, la academia, los gremios empresariales, colegios profesionales; organizaciones sociales y líderes de la comunidad. Se considera que, la elaboración de un plan de desarrollo territorial logrará éxito en su implementación,

principalmente si se logra conseguir el respaldo político de los actores que tienen poder de decisión y disponen de recursos para implementar las acciones estratégicas; así como también, si la sociedad civil se apropia de las estrategias concertadas, las legitima, entiende su importancia y beneficio para su desarrollo y por lo tanto, genera incidencia para su implementación (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de Argentina, 2016).

Sandoval, Sanhuesa y Williner (2015) consideran que, los procesos de planificación participativa, generan interacciones de ida y vuelta entre los diferentes grupos de interés del territorio, desde lo local hasta lo sectorial; que permiten, respetando posiciones de poder, una suma y vinculación de esfuerzos para lograr que sus intereses sean evidenciados en los objetivos y acciones estratégicas, que las instituciones del estado, el empresariado y la sociedad civil logran concertar para impulsar procesos de cambio que generen progreso y desarrollo integral de la sociedad. Estos procesos, expresan el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía, la participación democrática en la toma de decisiones en la construcción de las políticas para lograr su propio desarrollo.

En nuestro país, dentro del marco del trabajo que realiza el Acuerdo Nacional, se han concertado un conjunto de Políticas de Estado, agrupadas en cuatro objetivos; uno de los cuales es, Democracia y Estado de Derecho; dentro del cual se ha definido la Política de Estado, Institucionalización del Diálogo y la Concertación, la misma que incluye como políticas; la institucionalización de los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local; y la institucionalización de la

concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico (Acuerdo Nacional).

Es con base a este acuerdo que, la normativa peruana sobre competencias específicas de los gobiernos regionales y locales respecto a la planificación y gestión del desarrollo, indican que estos procesos se implementan bajo un enfoque participativo; que garantice la participación activa e informada de la sociedad civil y los actores sociales del territorio respectivo.

Es así que, la participación social en estos procesos permite el aporte e intercambio de conocimientos que los actores poseen del territorio en que desarrollan sus actividades; de su problemática, potencialidades y limitaciones; de sus intereses, necesidades y las aspiraciones que tienen los grupos sociales; así como también, facilitan la concertación de objetivos y estrategias para lograr el desarrollo integral y sostenible de su región, municipio o comunidad.

1.4 Comunicación para el Desarrollo

Respecto al tema de la comunicación y su vinculación a los procesos de desarrollo, desde sus diferentes enfoques; McCall (2011) considera que la comunicación es fundamental en los procesos impulsados para lograr el desarrollo integral y sostenible de un territorio y generar bienestar en las familias que conforman las comunidades. Los procesos comunicacionales permiten a las personas conocer el porqué de las acciones institucionales, la importancia para su comunidad y el beneficio para sus unidades familiares; esto los lleva a entender los procesos de desarrollo e involucrarse activamente para el logro de objetivos y metas.

En el Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo; The Communication Initiative, the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) and the World Bank (2006), consideraron a la comunicación para el desarrollo como un proceso social que tiene como base el diálogo y la aplicación de distintos instrumentos y herramientas metodológicas que faciliten interacciones comunicacionales, intercambio de conocimientos y aprendizajes, generación de confianza y construcción de políticas de desarrollo para lograr cambios importantes en los actores y en el desarrollo territorial.

Diversos autores coinciden en que, la comunicación para el desarrollo es más que una estrategia; pues reconocen que, es un proceso social que fomenta el diálogo entre las comunidades y los responsables de la adopción de decisiones en los territorios, sean estos locales, regionales o nacionales. Su objetivo es el fomento, desarrollo e implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de las personas; por lo tanto, da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar (McCall, 2011).

Es en este sentido que, busca un intercambio equitativo y posibilita un diálogo que genera procesos inclusivos, donde la participación juega un rol imprescindible, que respeta las voces de los excluidos, puesto que sin este requisito no hay comunicación y menos puede hablarse de estrategias de desarrollo (Martinez-Gómez y Agudiez, 2012). Se basa entonces en la premisa de que, el desarrollo sostenible y el cambio social no pueden alcanzarse sin la participación consciente y activa de los actores, en todas las etapas de un proceso de desarrollo; y combina diversos métodos

participativos y medios de comunicación, desde la radio comunitaria hasta el vídeo y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) modernas; para garantizar un acceso más equitativo a la información, al intercambio de conocimientos e incluso a la toma de decisiones (FAO, 2016).

En 1997 las Naciones Unidas, en su Resolución 51-172; reconoce la importancia de la comunicación para el desarrollo en los procesos de gestión gubernamental y considera que, los actores gubernamentales generadores de políticas públicas para el desarrollo territorial y la implementación de estrategias de desarrollo, en los diferentes niveles de gobierno; incorporen en sus actuaciones, procesos de comunicación para el desarrollo como elementos fundamentales para que los actores impulsen espacios de diálogo, expresen sus intereses y necesidades, generen información y logren concertar objetivos y estrategias en el marco de sus procesos de desarrollo.

En esta misma línea, la FAO (2007) ha considerado que, las estrategias de comunicación para el desarrollo sostenible se pueden identificar en tres niveles: a) comunicación para el cambio de conducta; b) comunicación para *advocacy*; y c) comunicación para el cambio social.

La FAO (2007), citando a Servaes (1993) indica que la *advocacy*, como estrategia de comunicación en los procesos de desarrollo, logra generar compromiso, aceptación y apoyo, social y político, diseñando y combinando la aplicación de un conjunto de acciones sociales, que permiten alcanzar metas específicas en una determinada intervención; para lo cual, parte de un diagnóstico de los aspectos que se

necesita posicionar, los mecanismos, formas y medios de comunicación, los actores involucrados y las audiencias a las que se plantea llegar para lograr el apoyo requerido.

1.5 Plan de Comunicación

La Ley de Bases de la Descentralización, N° 27783, en su Título III, Capítulo IV, Participación Ciudadana; establece que, los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas (Artículo 17).

Asimismo, dispone que los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional; precisando que la planificación y promoción del desarrollo debe propender y optimizar las inversiones con iniciativa privada, la inversión pública con participación de la comunidad y la competitividad a todo nivel (Artículo 18).

Esta misma norma, instituye como competencias exclusivas de los gobiernos regionales; planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes; formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región (Artículo 35). De igual forma, para los gobiernos locales, fija como competencias exclusivas; planificar

y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes; formular y aprobar el plan de desarrollo local concertado con su comunidad (Artículo 42).

Dentro de este marco normativo, los gobiernos regionales y locales, en la implementación de sus procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial, aplican Planes de Comunicación en apoyo al trabajo técnico que realizan sus equipos institucionales; con la finalidad de promover y asegurar participación ciudadana, en estos procesos; y lograr que los actores sociales se incorporen activamente, conociendo su importancia el desarrollo y los beneficios para sus comunidades.

La Plataforma del Voluntariado de España (s.f.), considera que las políticas y estrategias definidas en un Plan de Comunicación, orientan los procesos comunicacionales; así como, su monitoreo y evaluación, tanto al interior como en el entorno de la organización que los promueve; facilitando los insumos para su retroalimentación y mejora.

La construcción de un Plan de Comunicación, que incida en la gestión del desarrollo regional y local, también debe ser un proceso participativo, en el cual la sociedad civil y los actores sociales vinculados a los procesos de planificación y gestión del desarrollo de determinado territorio, analicen el contexto, acuerden objetivos comunicacionales, sectores poblacionales a quienes se dirigirán los mensajes, el tipo de mensajes y porque medios llegarán a los diferentes sectores poblacionales considerados como población objetivo; planificando un conjunto de actividades

comunicacionales e indicadores que permitirán medir los resultados obtenidos o cambios generados en la población objetivo.

En los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial, los resultados que se buscan con la implementación de un Plan de Comunicación es conseguir que la sociedad civil y los actores sociales interactúen con las instancias de gobierno regional o local y se constituyan en agentes fundamental para la construcción de las estrategias de desarrollo y de su implementación; es decir, que se conviertan en actores de su propio desarrollo, concertando visiones objetivos y acciones estratégicas que respondan a sus principales intereses y necesidades.

1.6 Materiales y Medios de Comunicación

La aplicación de un plan de comunicación implica realizar un conjunto de actividades, orientadas a lograr objetivos comunicacionales. Estas actividades, se desarrollan utilizando diferentes tipos de materiales; así como, diversos medios para llegar con los mensajes al público objetivo.

Cuando hablamos de material de comunicación, se trata de elementos gráficos, auditivos, audiovisuales, escritos, entre otros; que facilitan información precisa y con un lenguaje sencillo, para conseguir resultados positivos en procesos de enseñanza y aprendizaje; en la toma de decisiones y en los cambios de comportamiento y actitudes, frente a determinado tema o proceso (Ruiz, Motta, Bruno, Demonte y Tufró, 2014). En tanto qué, un medio de comunicación, nos refiere los diferentes formatos de contenido a través de las cuales se hace llegar información a audiencias específicas, simultáneamente y en determinado tiempo (Hidrobo, 2015).

Ruiz y otros (2014) sostienen que, el material de comunicación no es más que los instrumentos que permiten abordar un tema determinado; para lograr con su aplicación objetivos comunicacionales, en el marco de procesos de planificación y gestión del desarrollo; que son finalmente los que definen las estrategias, las características del material a usar, el o los medios de comunicación que se utilizarán; así como, los formatos y tiempos en que se aplicarán.

Cada medio posee sus características y particularidades; así como sus propias potencialidades y limitaciones. Sus diferencias las muestran en tres grandes ejes: Los elementos y formatos que aplican; las formas en que los producen; y el tipo de distribución que realizan. En estas particularidades se evidenciarán sus ventajas o desventajas para lograr los objetivos comunicacionales que se pretende alcanzar en los procesos y audiencias identificadas. La interacción entre los diferentes medios, permitirá observar las particularidades de cada uno.

Es importante entonces que, durante la ejecución de las actividades de comunicación, se haga uso de los diferentes medios disponibles, sean estos medios tradicionales o modernos, considerándose apropiado la combinación entre medios masivos, complementarios y convencionales; de acuerdo a los grupos destinatarios y a sus particularidades.

Los materiales de comunicación se producirán basados en los mensajes y temas que se consideran abordar y para los cuales se busca contribuir con la generación de cambios en el comportamiento del público objetivo; pueden ser estos mensajes radiales, spots televisivos, banners, afiches, boletines, trípticos, calendarios,

murales, paneles de difusión, mensajes por redes sociales, polos, gorros, teatro popular, entre otros. Siempre será importante, la socialización, discusión y aprobación de los materiales producidos, con equipos los técnicos involucrados y representantes de la población objetivo; antes de su aplicación; así será posible mejorar su calidad y conocer su pertinencia, validez y efectividad.

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1 La Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH difunde en su portal web, que actúa en el Perú desde hace más de 50 años y su se encuentra en la capital, Lima.

La GIZ, considera que el Perú es un país con una renta per cápita media, que persigue el objetivo de ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para el año 2021 y que a pesar de todos sus éxitos en cuanto al crecimiento económico y reducción de la pobreza, los desafíos para superar las diferencias sociales y regionales son muy grandes.

Observan que, organizar el desarrollo sin perjudicar gravemente la gran diversidad del país, ni aumentar de forma exponencial las emisiones perjudiciales para el clima supone un reto único, al igual que las medidas de adaptación necesarias en un país especialmente afectado por el cambio climático.

En este desafío, Alemania apoya al Perú para alcanzar sus ambiciosos objetivos en materia de biodiversidad y clima, así como para cumplir los compromisos voluntarios en el contexto de la Agenda 2030 y lograr su aspiración a ser miembro de la OCDE.

El trabajo de la GIZ en el Perú puede aglutinarse en tres áreas:

a. Política medioambiental, protección y uso sostenible de los recursos naturales. El abanico de temas abarca aquí desde las condiciones legales y organizativas hasta los seguros contra riesgos climáticos y la prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos con medidas infraestructurales y del ámbito de la agricultura, pasando por el uso sostenible de los bosques y la creación de áreas protegidas.

b. Desarrollo urbano sostenible en tiempos de cambio climático
Los tres sectores clásicos, energía (fomento de las energías renovables, y de la eficiencia energética), agua (con especial atención a las plantas de tratamiento de aguas residuales y el uso del agua tratada) y transporte (con especial énfasis en la movilidad urbana), se engloban bajo la perspectiva de un desarrollo urbano sostenible y que cumpla con las exigencias del cambio climático.

c. Democracia, sociedad civil y administración pública
La atención se centra en la modernización de la administración pública mediante procedimientos más sencillos, digitalización y personal cualificado, así como el apoyo en la lucha contra la corrupción.

Los proyectos que la GIZ realiza en el Perú son por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU). En la financiación participan también otros donantes.

2.2 Cargo Ocupado en la Cooperación Alemana GIZ

El cargo ocupado en la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Agencia de Perú, ha sido de Consultor Nacional, para desarrollar trabajos relacionados con procesos de comunicación para el desarrollo, en diferentes momentos.

El desenvolvimiento en este cargo implicó el desarrollo de los siguientes trabajos de consultoría:

a. Elaboración de un Plan de Comunicación para el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

b. Impulsar el Grupo Técnico de Comunicación y Educación de la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca.

c. Elaboración de materiales de comunicación y aplicación del Plan de Comunicación para posicionar la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca.

d. Elaboración y Aplicación de un Plan de Comunicaciones para los procesos de planificación territorial en la Región San Martín.

Estos trabajos se cumplieron tomando en cuenta los objetivos, especificaciones técnicas y plazos establecidos en los términos de referencia definidos por la institución,

para cada uno de ellos; así como, siguiendo los pasos metodológicos y ejecutando actividades planteadas en la propuesta técnica y el plan de trabajo respectivo.

2.3 Desarrollo de las Actividades Profesionales en procesos de planificación territorial

2.3.1 Consultoría “Elaboración de un Plan de Comunicación para el Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas”

Este trabajo de consultoría fue ejecutado entre el 15 de julio y el 15 de setiembre del año 2011, en la ciudad de Chachapoyas, distrito y provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas.

2.3.1.1 Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados.

Para esta consultoría, la empresa contratante planteó como objetivo central; elaborar participativamente un Plan de Comunicación para el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas

Los términos de referencia aprobados para contratar la ejecución de la consultoría definieron como productos a entregarse, los siguientes:

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades

Producto 2: Documento Plan de Comunicación.

2.3.1.2 Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos.

Los productos de la consultoría se lograron aplicando el diseño metodológico elaborado y acordado para el desarrollo del proceso participativo, que consideró los siguientes pasos:

a. Elaboración del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades.

Implicó la elaboración del documento Plan de Trabajo, en el cual se planteó la metodología a seguir y se describió a detalle, fundamentalmente, los pasos metodológicos y actividades a realizar para lograr los productos esperados.

El documento estableció también, un cronograma de actividades con los tiempos propuestos para su planificación, coordinación y ejecución.

b. Diagnóstico Comunicacional, en el Ámbito de la Provincia de Chachapoyas, para la Elaboración del Plan de Comunicación. Este paso del proceso, tomó en cuenta dos aspectos primordiales:

1. Identificar y realizar un análisis de actores involucrados en procesos planificación y gestión del desarrollo territorial; así como también, aquellos implicados en procesos comunicacionales externos; los mismos que se consideran como parte del público objetivo. Se trató de recoger y analizar sus percepciones sobre procesos de planificación territorial participativa para la formulación de planes de desarrollo concertado; conocer su ámbito de actuación como actores del desarrollo, regional, provincial o distrital; así como, se analizó su nivel de influencia y poder en el territorio, para dinamizar o frenar este tipo de procesos comunicacionales; y su límite de compromiso para aportar en la construcción de este instrumento fundamental para la gestión del desarrollo territorial.

2. Analizar los medios y mecanismos de comunicación en el territorio provincial. Este análisis consistió en identificar los medios que utiliza el público objetivo, horarios de consumo y su cobertura, los mecanismos de comunicación utilizados; a fin de poder definir, participativamente, aquellos de mayor utilidad para implementar acciones comunicacionales estratégicas, a nivel urbano y rural.

c. Definición de los Objetivos y Actividades Comunicacionales. De manera participativa se identificaron los objetivos y actividades comunicacionales, en talleres realizado en la ciudad de Chachapoyas, con la participación de actores sociales y representantes de diversos medios de comunicación tanto privados, como públicos.

d. Elaboración Plan de Comunicación. Consideró la elaboración participativa del Plan de Comunicación, instrumento que acompañará el proceso técnico de construcción participativa del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chachapoyas.

Este documento definió los objetivos comunicacionales y las actividades o acciones que permitirían lograr interacción con los actores y su involucramiento activo e informado en el proceso de planeamiento participativo.

2.3.1.3 Las Actividades Realizadas.

La ejecución de la consultoría implicó la realización de las siguientes actividades:

a. **Elaborar el Plan de Trabajo.** Trabajo de gabinete realizado durante los tres primeros días de iniciada la consultoría, cuyo producto fue el Plan de Trabajo que orientaría el proceso de formulación participativa del Plan de Comunicación. Este instrumento, definió la ruta metodológica y detalló cada una de las actividades a ejecutar, estableciendo un cronograma que facilitó su coordinación, control y gestión.

b. **Realizar Talleres de Trabajo.** Estos talleres se desarrollaron con el objetivo de trabajar, con los actores sociales identificados (véase en anexo 01), la elaboración participativa y validación del plan. Se realizaron tres talleres:

1. **Taller de Identificación y Análisis de Actores, Medios y Mecanismos de Comunicación.** El objetivo de este taller fue lograr que los participantes realicen una identificación y análisis de actores vinculados a los procesos de planificación y gestión del territorio; así como, los medios y mecanismos de comunicación que utiliza la población objetivo; que serán con quienes se buscará la interacción, aplicando el Plan de Comunicación.

En este taller se aplicaron herramientas que permitieron identificar a los actores, sean estos actores clave, primarios y secundarios; públicos, privados y sociedad civil; conocer sus intereses y también su nivel de poder e influencia en los procesos de desarrollo del territorio provincial.

2. **Taller para Definición de Objetivos y Actividades Comunicacionales.** Un plan de comunicaciones es eficaz en la medida que se cumplan los objetivos; es decir en la medida que alcancemos los resultados que se

plantea conseguir en el público objetivo, con la aplicación de las actividades comunicacionales.

Para la formulación de los objetivos, en el taller, los actores participantes, analizaron y reflexionaron sobre el contexto en que se desarrollará el proceso de formulación del Plan de desarrollo concertado y la problemática existente respecto a los procesos de planificación para el desarrollo y la gestión del territorio; así como, en la interacción entre los actores del territorio.

Participativamente, se elaboraron los objetivos comunicacionales que permitirían evaluar los resultados que habremos alcanzado con la ejecución del plan, durante y después de la aplicación de las actividades definidas. Se definió un objetivo general y tres objetivos específicos, relacionados con cada fase de la construcción del Plan de Desarrollo Concertado.

3. Taller de Segmentación de Públicos o Audiencias y Definición del Público Objetivo. En este taller se buscó segmentar las audiencias de acuerdo al rol que juega cada uno de estos grupos de actores en los procesos de planificación y gestión del de desarrollo local; en este caso, de la provincia de Chachapoyas. El objetivo de esta segmentación es definir a quienes se va a dirigir la comunicación que es lo que comunicaremos; es decir tener claro la focalización de los mensajes, de acuerdo a los intereses de cada grupo.

El producto de este taller fue la definición participativa de quienes serían los grupos destinatarios de la comunicación a generar; lo que permitiría precisar el tipo de mensaje a enviar y el medio por el cual se enviarían estos mensajes.

c. Desarrollar Trabajo de Gabinete para Formular el Plan y el Set de Indicadores. En gabinete se organizó la información generada en los talleres y se formuló el Plan, bajo una estructura definida previamente con el equipo técnico de la GIZ, institución que contrató el trabajo de consultoría y con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, institución beneficiaria del producto de la consultoría.

El producto de este trabajo fue la versión preliminar del Plan de Comunicación.

d. Ejecutar Reunión de Socialización del Plan. Esta reunión se realizó con el objetivo de socializar, con los actores sociales participantes, la versión preliminar del Plan de Comunicación, discutirlo, generar aportes y validarlo socialmente.

El desarrollo de la reunión consideró una exposición de la versión preliminar del Plan de Comunicación, luego de la cual los asistentes plantearon algunas preguntas e inquietudes, generaron discusión en algunos puntos de la propuesta y plantearon sus aportes.

Participaron en este taller, diferentes actores, destacándose la asistencia de los representantes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, integrantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Amazonas; y los equipos técnicos conformados para los procesos de planificación territorial de la provincia de Chachapoyas.

2.3.2 Consultoría “Elaboración de Materiales de Comunicación y Aplicación del Plan de Comunicación para Posicionar la Propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca”

Trabajo de consultoría que fue realizado, en la ciudad de Cajamarca, durante el período comprendido entre el 15 de junio hasta el 15 de setiembre del año 2011.

2.3.2.1 Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados.

Este trabajo de consultoría ha tenido como objetivo; elaborar, juntamente con el Grupo de Comunicación y Educación de la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca, los materiales de comunicación necesarios y aplicar el Plan de Comunicación para el posicionamiento de la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca (ZEE de Cajamarca) y la importancia de promover procesos de desarrollo territorial bajo un enfoque de corredores de conservación.

Los productos para lograr con el desarrollo de esta consultoría fueron los siguientes:

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades.

Producto 2: Una cartilla y un folleto sobre el proceso de la ZEE de Cajamarca; un DVD interactivo sobre los productos de la ZEE de Cajamarca.

Producto 3: Informe de reuniones con autoridades regionales; una con autoridades municipales provinciales; dos eventos descentralizados de presentación

del proceso y propuesta de la ZEE de Cajamarca; tres notas de prensa publicadas, una entrevista radial y una entrevista televisiva, emitidas.

Producto 4: Informe de un evento con periodistas y comunicadores sociales de medios locales, sobre el proceso y propuesta de la ZEE de Cajamarca; conformación de la red de comunicadores para el soporte comunicacional del proceso de planificación territorial; una entrevista radial y una entrevista televisiva, emitidas; un artículo de opinión sobre el proceso y productos de la ZEE de Cajamarca, publicado; y un dossier para publicar en un medio de prensa escrita nacional.

Producto 5: Un spot radial y un spot televisivo (producción y emisión); informe de realización de un foro sobre el proceso y propuesta de la ZEE de Cajamarca; una reunión con empresarios; una reunión con académicos; una entrevista radial, una entrevista televisiva; y un artículo de opinión.

Producto 6: Informe de dos desayunos de trabajo sobre el proceso y productos de la ZEE de Cajamarca en la ciudad de Lima, con medios de comunicación y sociedad civil.

Producto 7: Informe final de la consultoría.

2.3.2.2 Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos.

El diseño metodológico del proceso a seguir para lograr los productos de esta consultoría, consideró los siguientes pasos:

a. Elaboración del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades. Consistió en la elaboración de documento Plan de Trabajo, en el cual se planteó la metodología a seguir y se describió, a detalle, los pasos metodológicos y actividades a realizar para lograr los productos esperados. Incluyó también un cronograma de actividades con los tiempos necesarios para la ejecución del trabajo.

b. Elaboración de Materiales de Comunicación Planteados en el Plan de Comunicación, en forma Participativa con los Integrantes del Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental. Implicó la realización de trabajo de gabinete y reuniones de trabajo con el Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental de la Comisión Ambiental Regional de la Región Cajamarca (GTCEA-CAR Cajamarca).

El trabajo de gabinete se realizó para generar la versión preliminar de los materiales de comunicación acordados y las reuniones de trabajo, para socializarlos, discutirlos, incorporarles aportes y aprobarlos.

c. Planificación y Organización de los Eventos, en forma Participativa con los Integrantes del Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental. Consideró planificar con los integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca la realización de los eventos a realizar para conseguir el posicionamiento de la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca.

Estos eventos tuvieron como insumos importantes, los materiales de comunicación previamente elaborados de manera participativa. Estuvieron orientados

a diferentes audiencias y grupos de interés para el proceso de ordenamiento territorial y se desarrollaron utilizando diferentes medios y herramientas.

Como medios se usaron la radio, televisión y reuniones presenciales de difusión y sensibilización.

d. Documentar el Proceso y Plasmarlo en Informes Mensuales y un Informe Final. Consistió en documentar toda acción realizada durante el desarrollo de la consultoría, de manera que estos insumos facilitaran la elaboración de informes intermedios y un informe final del trabajo realizado.

Esta documentación consideró la obtención de listas de asistencia, generación de memorias de cada evento, registro fotográfico o cualquier otra evidencia concreta de la actividad realizada.

2.3.2.3 Las Actividades Realizadas.

Es importante indicar que, la realización de este trabajo de consultoría sufrió una serie de retrasos, cambios en los productos a generar y actividades a desarrollar; debido al conflicto social que se produjo en el departamento de Cajamarca, a mediados del año 2011, por la oposición de importantes sectores poblacionales a la ejecución del proyecto minero Conga.

A continuación, se detallan las actividades realizadas:

a. Diseñar y Elaborar una Cartilla y un Folleto sobre el Proceso de ZEE. Consistió en elaborar una propuesta preliminar de una cartilla informativa y

un folleto con información bastante resumida del proceso de formulación de la ZEE de Cajamarca. Este trabajo, primero implicó la realización de una reunión de trabajo con el GTCEA-CAR Cajamarca, para definir el contenido de estos documentos; así como, la información que se requería incorporar en cada uno de los puntos definidos; tomando en cuenta que, la audiencia a la que estaban dirigidos eran funcionarios decisores y servidores técnicos del Gobierno Regional Cajamarca; autoridades municipales, técnicos de ONG, representantes de gremios empresariales, universidades y colegios profesionales.

Con estas decisiones tomadas participativamente, en gabinete se procedió a elaborar las primeras versiones de estos documentos; las mismas que luego, se discutieron, recibieron aportes y se aprobaron en una reunión de trabajo con el GTCEA-CAR Cajamarca.

Una vez incorporados los aportes, los documentos fueron enviados a la empresa gráfica para su diagramación, edición e impresión.

Los productos generados fueron:

- Cartilla: ZEE de Cajamarca... La conozco, la entiendo, la difundo.
- Tríptico 1: Preguntas y respuestas de la ZEE.
- Tríptico 2: Potencialidades y limitantes del departamento de Cajamarca.

b. Elaborar Spot Radiales y Televisivos. La elaboración de los spot radiales y televisivos, siguieron el mismo proceso de trabajo participativo con el GTCEA-CAR Cajamarca; esto es, preparar el bosquejo de estos productos, en gabinete, discutirlos, incorporarles aportes y aprobarlos, para luego grabarlos y difundirlos.

Los spots radiales y televisivos fueron bosquejados y dirigidos a la población urbana y rural, con un mensaje bastante sencillo y fácil de entender; cuyo objetivo era lograr que la población entienda en que consiste la ZEE de Cajamarca y sensibilizar para que se comprometa a lograr su implementación.

El producto de esta actividad fueron dos spots radiales y un spot televisivo.

El bosquejo de estos productos se presenta en el Anexo N° 1.

c. Elaborar y Difundir Notas de Prensa; y Organizar Entrevistas Radiales y Televisivas. Se elaboraron y publicaron dos tipos de notas de prensa, unas para publicar artículos sobre el proceso de la ZEE de Cajamarca y sus productos; y otras para difundir la realización de eventos sobre el tema y sus objetivos. Este trabajo se realizó conjuntamente con la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca.

Las entrevistas radiales y televisivas se orientaron a abordar el mismo tema, por funcionarios del Gobierno Regional Cajamarca que estuvieron involucrados en el proceso de formulación de la ZEE. También se buscaron entrevistas para difundir

la realización de eventos orientados a sensibilizar actores regionales y locales, respecto al proceso de ordenamiento territorial.

d. Realizar Evento de Presentación del Proceso y Propuesta de ZEE de Cajamarca. (02, Descentralizados, Cajamarca y Jaén). Inicialmente se planificaron dos eventos para presentar el proceso y propuesta de la ZEE de Cajamarca, una en la ciudad de Cajamarca y otra en Jaén. Finalmente, solo se realizó la presentación oficial en la ciudad de Cajamarca, el día lunes 07 de noviembre.

Este evento, tuvo como objetivo compartir la ruta metodológica seguida en la formulación de la ZEE, los mecanismos de concertación y participación social, los productos logrados y su utilidad para orientar los procesos de desarrollo territorial.

Este evento, inaugurado por el Vicepresidente Regional y clausurado por el Presidente Regional de Cajamarca; congregó masivamente a los principales funcionarios del Gobierno Regional Cajamarca; representantes de diferentes instituciones públicas y privadas del departamento; así como de la sociedad civil.

El compromiso logrado en este evento, fue el total respaldo a la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Cajamarca; instrumento de gestión territorial que, en este mismo mes fue declarada viable por el Ministerio del Ambiente, con Resolución Vice Ministerial N° 005-2011-VMDERN-MINAM, de fecha 04 de noviembre de 2011.

e. Elaborar el Informe Final de la Consultoría. Documento que dio cuenta detallada de las actividades realizadas, productos logrados; y también, de las actividades suspendidas, por mutuo acuerdo, ante la coyuntura social desfavorable.

2.3.2.4 Actividades no Realizadas por la Coyuntura Sociopolítica.

El conflicto minero que afectó el normal desarrollo de esta consultoría, conllevó a que determinadas actividades, ya planificadas, se suspendieran y de acuerdo a la coyuntura, serían retomadas por la institución. Estas fueron las siguientes:

a. Elaboración y publicación de dossier, en un medio de comunicación nacional.

b. Desayuno de trabajo con dueños de medios de comunicación.

c. Taller de capacitación a comunicadores sociales, sobre el tema de planificación territorial.

d. Reunión de información con empresarios de la región, respecto a las implicancias favorables de la propuesta ZEE de Cajamarca.

e. Reunión de trabajo con autoridades regionales.

f. Reunión de sensibilización con técnicos y políticos de la región.

g. Reunión de trabajo con autoridades municipales.

h. Conformación de la Red de Comunicadores Sociales de Cajamarca.

i. Evento de presentación del proceso y propuesta de ZEE de Cajamarca en la ciudad de Jaén.

j. Presentación del proceso de ZEE de Cajamarca, como modelo exitoso, en la ciudad de Lima.

Es necesario indicar que muchas de estas actividades ya tenían avances que permitirían ser retomadas una vez superado el conflicto social; por lo que su realización se facilitó, en la mayoría de ellas.

2.3.3 Consultoría “Impulsar el Grupo Técnico de Comunicación y Educación de la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca”

Este trabajo de consultoría fue ejecutado entre el 24 de febrero y el 24 de abril del año 2011.

2.3.3.1 Objetivos de la Consultoría y Productos Esperados.

Para la realización de este trabajo de consultoría, se plantearon como objetivos:

a. Elaborar participativamente un Plan de Comunicación enfocado a posicionar la propuesta de ZEE Cajamarca y la importancia de promover procesos de desarrollo territorial bajo un enfoque de corredores de conservación.

b. Reactivar y apoyar la capacitación del Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental de la CAR Cajamarca, en el marco de la formulación de un Plan de Comunicación.

Se plantearon como productos a lograr con el desarrollo de este trabajo de consultoría, los siguientes:

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades.

Producto 2: Informe de análisis y recomendaciones para el funcionamiento del Grupo Técnico.

Producto 3: Informe de resultados de los dos cursos de capacitación.

Producto 4: Documento Plan de Comunicación sobre los temas definidos en el objetivo.

2.3.3.2 Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos.

Metodológicamente el trabajo de consultoría se desarrolló considerando los siguientes pasos:

a. Revisión de Información sobre la ZEE de Cajamarca, Conservación de la Biodiversidad y Estrategias Comunicacionales. Orientado en revisar, analizar y compendiar información del proceso de formulación y productos logrados durante la formulación de la ZEE de Cajamarca, poniendo énfasis en resultados sobre el uso de los recursos naturales y la conservación de la diversidad biológica; así como otros documentos que permitieran definir en qué puntos focalizar actividades comunicacionales estratégicas.

b. Mapeo de Actores Estratégicos Relacionados con la Comunicación y Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Paso que

comprendió la identificación de los actores más importantes que contribuirían al fortalecimiento del GTCEA-CAR Cajamarca y al proceso de construcción de Plan de Comunicación para posicionar la propuesta de ZEE de Cajamarca.

c. Elaboración de Estrategias y Mecanismos de Funcionamiento del Grupo de Comunicación y Educación Ambiental de la CAR Cajamarca. Implicó la realización de reuniones con los integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca para discutir acciones a realizar para lograr su fortalecimiento y mejorar las capacidades de sus integrantes; estableciendo estrategias y mecanismos de funcionamiento y comunicación.

d. Capacitación a los Miembros del GTCEA-CAR Cajamarca. Comprendió la realización de eventos de capacitación a los integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca, en temas estrechamente relacionados con su misión, es decir con el trabajo para el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales, en el territorio de la Región Cajamarca.

e. Elaboración de Plan de Comunicación para Posicionar la Propuesta de Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca. Consideró la elaboración del Plan de Comunicación para posicionar la Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca.

Este producto, fue el resultado de un proceso participativo, en el cual participaron activamente los integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca.

Implicó realizar trabajo en gabinete para diseñar la metodología y herramientas a utilizar en el proceso participativo; y la realización de talleres que permitieron generar insumos, validar y recibir aportes de los actores participantes, para la elaboración del diagnóstico comunicacional y definir la estrategia de intervención y las actividades comunicacionales.

2.3.3.3 Las Actividades Realizadas.

Se realizaron las siguientes actividades:

a. Revisar los Documentos Existentes en la Región sobre la Propuesta de ZEE Regional, la Estrategia Regional de Biodiversidad de Cajamarca y los Materiales y Propuestas para Acciones y Estrategias Comunicacionales; así como, el Sub Modelo de Valor Bio ecológico, Elaborado para la Construcción de la ZEE. En coordinación con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, se compiló, revisó y compendió los informes técnicos de los nueve sub modelo del proceso de ZEE; poniendo énfasis en los sub modelos: Valor productivo de los recursos naturales renovables; valor productivo de los recursos naturales no renovables; y valor bio ecológico. Se revisó también, el documento ZEE de Cajamarca.

Implicó también analizar y resumir aspectos clave de la Estrategia Regional de Biodiversidad de Cajamarca (ERB de Cajamarca).

Esta información permitió conocer cuáles son las potencialidades y limitantes del territorio departamental de Cajamarca, donde se encuentran estas

potencialidades; y con base a esto, plantear actividades estratégicas comunicacionales para posicionar este conocimiento y motivar la propuesta de políticas públicas regionales para un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales que impulsen el desarrollo sostenible y equilibrado del territorio.

Como quiera que, con anterioridad en el Gobierno Regional de Cajamarca, ya se había trabajado algunas propuestas que incorporaban actividades comunicacionales y se disponía de ciertos materiales de comunicación; estos también fueron revisados y tomados como insumo en la ejecución de este trabajo de consultoría; es decir, en la formulación del Plan de Comunicación.

El resumen la revisión de información relacionado con el proceso de ZEE de Cajamarca y de la ERB de Cajamarca constituyó un primer acercamiento a los escenarios que presentaba el territorio, desde sus procesos de planificación; un conocimiento suficiente del territorio regional; y la generación del insumo básico para la definición de los aspectos principales a discutir en el proceso participativo para proponer actividades estratégicas comunicacionales y contribuir al fortalecimiento del GTCEA-CAR Cajamarca.

b. Elaborar un Mapa de Actores Estratégicos Relacionados con la Comunicación y Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible y su Convocatoria al Grupo. Construir una mapa de los actores vinculados con la comunicación y educación ambiental y analizar su participación al interior del GTCEA-CAR Cajamarca, se consideró necesario para implementar dos acciones: 1) Actualizar la lista de instituciones participantes en el grupo y diseñar mecanismos de

comunicación que lo fortalezcan y dinamicen su trabajo en los procesos de desarrollo sostenible del territorio regional; y 2) Involucrar a estos actores en la formulación del Plan de Comunicación para posicionar la ZEE de Cajamarca.

El mapeo de los actores se realizó en una reunión con el GTCEA-CAR Cajamarca, en la cual se analizaron diferentes temas relacionados con el funcionamiento de este grupo y se aplicó una matriz para el mapeo de los actores más importantes, de una manera muy sencilla.

En los Anexos N° 2 y 3, se muestra la agenda de la reunión y la matriz de identificación de actores.

El resultado de esta reunión fue:

- Análisis de la situación actual del GTCEA-CAR Cajamarca.
- Mapa de actores
- Ruta de trabajo para fortalecer el GTCEA-CAR Cajamarca

c. Realizar Reuniones con los Integrantes del Grupo de Comunicación y Educación Ambiental de la CAR Cajamarca. Se realizaron diversas reuniones con los integrantes del GRCEA - CAR Cajamarca, en la cual se fueron trabajando los diferentes puntos de la ruta de trabajo establecida para lograr su fortalecimiento; y que comprendieron las acciones que se muestran en el Anexo N° 4.

Un aspecto importante de estas reuniones fue el análisis realizado sobre la situación del GRCEA - CAR Cajamarca, que abarcó puntos centrales, como:

- Los antecedentes del grupo
- La situación actual de su funcionamiento
- Las propuestas para su adecuado funcionamiento: Definir la situación legal del grupo; análisis y revisión de la participación de sus integrantes; diagnóstico de los procesos relacionados al ambiente; establecimiento de estrategias comunicacionales, fortalecimiento del grupo (capacitaciones, mecanismos de coordinación y comunicación).

d. Realizar dos Cursos de Capacitación para los Integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca. Comprendió la realización de dos cursos, para los integrantes acreditados del GTCEA-CAR Cajamarca; en los cuales participaron como expositores profesionales expertos nacionales e internacionales, en los temas tratados.

Los cursos realizados fueron los siguientes:

1. Curso “Zonificación Ecológica y Económica, redes de conectividad y bio corredores”

Objetivo: Integrantes del GTCEA-CAR Amazonas y funcionarios vinculados al tema de conservación y planificación territorial, conocen aspectos conceptuales y la importancia de la propuesta de ZEE, las redes de conectividad y los corredores de conservación en el marco de procesos de desarrollo territorial en la Región Cajamarca

2. Curso “Entendiendo la comunicación para el desarrollo”

Objetivo: Los integrantes del GTCEA-CAR Amazonas, en base a los conceptos de la comunicación para el desarrollo, plantean elementos para la construcción del Plan de Comunicación orientado a posicionar la propuesta de ZEE, enfatizando en las áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, redes de conectividad y corredores de conservación

Los programas de cada uno de estos cursos, se presentan en el Anexo N° 5.

e. Realizar Talleres para la Elaboración Participativa del Plan de Comunicación. Elaborar participativamente el Plan de Comunicación, implicó la realización de trabajo de gabinete, reuniones con el GTCEA-CAR Cajamarca y la realización de talleres con actores regionales, vinculados a la comunicación y a los procesos de gestión de los recursos naturales, principalmente.

El trabajo de gabinete, se concentró en elaborar propuestas preliminares sobre objetivos comunicacionales, análisis de medios y actividades comunicacionales. Estos avances, se discutieron en reuniones con los integrantes del GTCEA-CAR Cajamarca, para luego ser socializados en los talleres con actores, discutirlos nuevamente y recibir aportes.

En el proceso de construcción del Plan de Comunicación, se realizaron dos talleres:

Taller 1: Diagnóstico y Definición de Objetivos Comunicacionales.

En este taller se trabajaron los siguientes elementos para el diagnóstico y la estrategia para el plan de comunicación:

- ✓ Identificación y análisis de actores.
- ✓ Definición del público objetivo.
- ✓ Consumo de medios

Taller 2: Estrategia de Intervención y Actividades

Comunicacionales. En este taller se trabajaron los siguientes elementos:

- ✓ Estrategia comunicacional, por público objetivo.
- ✓ Objetivos comunicacionales
- ✓ Estrategia de medios y actividades comunicacionales

Podemos decir que la parte fundamental de este plan de comunicación la constituye la estrategia de medios, que plantea las actividades y resultados para lograr los objetivos comunicacionales definidos. Esta estrategia se muestra en el Anexo N° 6.

2.3.4 Consultoría “Formulación Participativa de la Estrategia para la Elaboración y Aplicación de un Plan de Comunicaciones para los Procesos de Planificación Territorial en la Región San Martín”

Trabajo de consultoría realizado entre el 02 de setiembre y el 31 de diciembre del año 2009, en la ciudad de Moyobamba, distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín

2.3.4.1 Objetivo de la Consultoría y Productos Esperados.

El trabajo de consultoría tuvo como objetivo; elaborar y aplicar un Plan de Comunicación que acompañe el proceso técnico de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del departamento de San Martín; vinculando los procesos de meso zonificación, en el marco de los objetivos de la estrategia general de comunicaciones diseñada por el Programa Desarrollo Rural Sostenible de la Cooperación Alemana GIZ (En ese entonces GTZ).

Para este trabajo de consultoría se definieron como productos, los siguientes:

Producto 1: Plan de Trabajo y cronograma de actividades

Producto 2: Plan de Comunicación; para los procesos de formulación del POT del departamento de San Martín y de meso zonificación de las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba. Incluye un set de indicadores para monitorear los resultados logrados con las actividades comunicacionales.

Producto 3: Materiales de comunicación; de acuerdo a las actividades comunicacionales priorizadas en el Plan de Comunicación, debidamente elaborados para su aplicación.

Producto 4: Informe Memoria del proceso de aplicación del Plan de Comunicación y de sus aportes al proceso participativo de planificación territorial.

2.3.4.2 Diseño del Proceso Participativo: Los Pasos Metodológicos.

El proceso participativo para la elaboración del Plan de Comunicación se desarrolló, realizando los pasos siguientes:

a. Planificación de las Actividades en un Plan de Trabajo.

Consideró la elaboración del Plan de Trabajo, como primer a generar para iniciar el desarrollo de la consultoría; el mismo que describió de una manera detallada las actividades a realizar y las herramientas metodológicas a utilizar durante el proceso participativo. Al contar con la conformidad de este documento, se inició la ejecución de las actividades.

b. Elaboración del Diagnóstico Comunicacional. Proceso que se

centró, en dos aspectos fundamentales:

1. Realizar una identificación y análisis de actores vinculados con los procesos de desarrollo territorial y con procesos comunicacionales externos, que constituyen público objetivo; analizando sus percepciones sobre los procesos de planificación territorial, su ámbito como actores (regional o local); nivel de influencia, poder y compromiso para dinamizar o frenar estos procesos.

2. Un análisis de los mecanismos y medios de comunicación; que consistió en identificar los medios que utiliza el público objetivo, horarios de consumo

y su cobertura; a fin de definir aquellos de mayor utilidad para implementar acciones comunicacionales estratégicas.

c. Elaboración del Plan de Comunicación. Comprendió la elaboración del documento Plan de Comunicación, que incorporó los objetivos que guiarían el trabajo comunicativo y las actividades comunicacionales estratégicas que mejorarían, en el público objetivo, el conocimiento de los procesos de planificación y gestión territorial; la participación social y la toma de decisiones políticas.

d. Producción de Materiales de Comunicación. Implicó el diseño y edición de materiales gráficos, radiales, televisivos, entre otros; que facilitaran la difusión de contenidos que permitan lograr los objetivos comunicacionales; lo que conllevaría a generar conocimiento, educar, sensibilizar y lograr compromiso de un conjunto de actores, a favor de los procesos de formulación del POT del departamento de San Martín y la meso zonificación de las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba.

2.3.4.3 Las Actividades Realizadas.

Se realizaron las siguientes actividades:

a. Elaborar el Plan de Trabajo. Comprendió la elaboración del Plan de Trabajo y cronograma de actividades de la consultoría, durante los primeros tres días de comprometido el trabajo de consultoría; que consideró, el detalle de la propuesta metodológica que se aplicará durante el desarrollo de la consultoría para obtener los productos a entregar; la descripción de las actividades a desarrollar; la

definición del cronograma para su ejecución y las fechas de entrega de los productos comprometidos.

b. Realizar Taller de Diagnóstico Comunicacional. El taller se desarrolló durante un día, en la ciudad de Moyobamba, con actores regionales y locales; públicos, privados y sociedad civil, conformantes de la Comisión Técnica y Comisión Consultiva del proceso de ordenamiento territorial; así como, con integrantes de equipos técnicos de los procesos de zonificación ecológica y económica.

El objetivo de este taller fue lograr que los participantes realicen una identificación y análisis de actores vinculados a los procesos de planificación y gestión del territorio; así como, los medios y mecanismos de comunicación que utiliza la población objetivo a quienes se orientará el Plan de Comunicación.

La propuesta metodológica y programa de este taller se presenta en el Anexo N° 7.

La identificación y análisis de los actores relacionados con los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial, se realizó en tres momentos: Un primer momento, se identificaron los actores regionales y locales, de la sociedad civil; en un segundo momento, los actores del sector privado; y en un tercer momento, los actores del sector público. Luego, los actores identificados, se colocaron en una matriz para analizar su nivel de poder y aceptación hacia los procesos de formulación del POT San Martín y de la meso zonificación de las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba; así como sus relacionamientos interinstitucionales.

La identificación y análisis de los mecanismos y medios de comunicación, se trabajaron en dos momentos: En el primer momento, se identificaron los mecanismos de comunicación utilizados por los actores o población objetivo; y en el segundo momento, los medios que consumen. Luego se ubicaron en una matriz para realizar el análisis de la influencia que estos tienen sobre los diferentes actores.

c. Realizar Taller de Formulación del Plan de Comunicación.

Taller realizado en la ciudad de Moyobamba, con un día de duración y en el cual participaron actores regionales y locales, integrantes de la Comisión Técnica Regional y Comisión Consultiva del proceso de ZEE-OT; así como, a los integrantes de los equipos técnicos involucrados en la planificación territorial de nivel macro y meso; y aquellos actores vinculados a procesos comunicacionales.

El objetivo de este taller fue trabajar, participativamente, el componente estratégico del Plan de Comunicación: objetivos comunicacionales, indicadores de resultado, estrategias de intervención y actividades estratégicas.

Metodológicamente el taller se desarrolló, primero, presentando como insumo a los participantes los elementos preliminares del componente estratégico; segundo, discutiendo las propuestas y generando aportes; para luego ser aprobados.

Los elementos aprobados fueron:

- i. Objetivos comunicacionales, general y específicos.
- ii. Indicadores de resultado, para medir el logro de los objetivos.

iii. Estrategias de intervención

iv. Actividades comunicacionales.

En el Anexo N° 8, se muestran estos elementos definidos como estrategias del Plan de Comunicación.

d. Efectuar Reunión de Socialización del Plan de Comunicación.

Esta reunión se realizó con el objetivo de socializar, con los actores regionales y locales participantes, la versión preliminar del Plan de Comunicación.

El desarrollo de la reunión consideró la exposición del Plan de Comunicación; discusión y aportes de parte de los participantes, que fueron los integrantes de la Comisión Técnica Regional, Comisión Consultiva y equipos técnicos de los procesos de planificación territorial, de la región y las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba.

e. Ejecutar Reuniones de Trabajo y Coordinación para Elaborar y Aplicar los Materiales de Comunicación. Con el objetivo de generar ideas y consensuar el contenido (textos, imágenes) de los materiales de comunicación y acordar los medios y mecanismos para su difusión, se realizaron reuniones de trabajo y coordinación con los integrantes del equipo técnico del Programa Desarrollo Rural Sostenible de la GIZ, que en ese momento apoyaban la aplicación de actividades comunicacionales como parte de una estrategia para acompañar los procesos de planificación territorial en la Región San Martín y el equipo de comunicadores encargado de realizar estas actividades durante el desarrollo de estos procesos.

f. Elaborar Material de Comunicación. El material de comunicación fue elaborado en gabinete y tomando como base las actividades comunicacionales planteadas en el Plan de Comunicación. Su contenido fue discutido y consensuado con integrantes del PDRS-GIZ y el equipo de comunicadores que trabajaba la estrategia general de comunicación para la Región San Martín.

Estos materiales se orientaron a informar sobre los procesos de planificación territorial impulsados en la Región San Martín, que eran procesos de formulación de propuestas de Zonificación Ecológica y Económica, a nivel meso; y de Planes de Ordenamiento Territorial, regional y provinciales; difundiendo información sobre las actividades a ejecutar en cada fase de estos procesos, mediante actividades que llegaran a determinadas audiencias y lograran comprometer la participación informada de determinados actores clave en estos procesos, tanto en la parte técnica, como en la toma de acuerdos de carácter socio-político.

Los materiales comunicacionales que se aprobaron, participativamente, y que algunos se muestran en el Anexo N° 9, fueron los siguientes:

- **Spots Radiales y Televisivos.** Orientados a la población urbana y rural a través de medios masivos, para informar sobre los procesos de planificación territorial y también para sensibilizar a pobladores, líderes y autoridades.

Estos spots se basarán en temas como:

- El proceso de Ordenamiento Territorial.

- Articulación del proceso de ordenamiento territorial con los otros procesos de desarrollo regional en marcha.

- Agenda de actividades durante las diferentes fases de los procesos de ZEE-OT.

- Sensibilización de autoridades y actores regionales y locales, respecto a los diferentes procesos de planificación territorial; y promover su participación.

- **Boletín Informativo “Selva Verde”.** Orientado a posicionar el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y de los procesos de planificación territorial de nivel meso; así como, su vinculación con otros procesos de desarrollo territorial en marcha, tanto en el nivel regional y local. El objetivo fue generar conocimiento e interés de los actores regionales y locales por el proceso de OT y motivarlos a participar en las acciones desarrolladas y la toma de decisiones.

Este boletín dio a conocer el avance de los procesos de planificación territorial en la región, la participación de los actores en el desarrollo del proceso, el posicionamiento del gobierno regional y gobiernos locales como gestores y promotores del desarrollo sostenible. Se planteó que su emisión sea tanto en idioma castellano, como en awajún y quechua.

- **Murales Informativos.** Elaborados con el objetivo de difundir mensajes e información clave sobre el proceso de formulación del POT regional, para informar y posicionar el proceso en autoridades, actores regionales y locales;

resaltando la importancia de participar en el proceso y visualizar la importancia del ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible de la Región San Martín.

Se consideró que estos murales informativos se construirían en una especie de módulos de información sobre el proceso. En este mural informativo el participante podrá visualizar los avances del proceso y las actividades desarrolladas y planificadas, mapas y gráficos; información de cómo participar y donde obtener materiales y documentos impresos sobre el proceso.

Se propuso también, que los murales informativos sean ubicados en cada una de las dependencias públicas, siendo responsabilidad los responsables de las oficinas de comunicación o imagen institucional, los cuales deberían recibir información permanente por parte del Equipo Técnico ZEE – OT, regional o provincial.

- **Paneles en Vías de Comunicación.** Su fin fue, sensibilizar, con mensajes clave, a la población regional sobre la importancia del ordenamiento territorial y la necesidad de usar adecuadamente los recursos naturales para lograr el desarrollo sostenible del territorio regional.

Para la instalación de los paneles en las principales vías de comunicación de la región, se propuso involucrar en su construcción a las empresas privadas y a las municipalidades provinciales y distritales.

Se planteó que los paneles deberían ser instalados en el ingreso y salida de las principales ciudades de la Región.

- **Dípticos y Trípticos.** Orientados a informar a las autoridades y actores sobre el proceso de formulación del POT regional, los POT de Rioja y Moyobamba y la ZEE Lamas; la importancia de participar en las diferentes etapas de estos procesos y entender la relación del ordenamiento territorial con los otros procesos de desarrollo territorial, en marcha.

Los dípticos y trípticos se distribuirían en cada uno de los espacios de trabajo y debate sobre estos procesos; talleres y reuniones que desarrollen los Comités Técnicos de cada uno de los procesos de planificación territorial en la región.

Una segunda forma de distribución de estos materiales informativos sería, adjuntando a los recibos de agua y luz de las principales ciudades de la región; para lo cual, se requeriría involucrar a los funcionarios de las prestadoras de estos servicios.

- **Notas de Prensa.** Para informar a la población en general, de manera permanente, sobre el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y de los procesos de planificación territorial de nivel meso en las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba.

- **Implementar las Actividades Comunicacionales.** Por motivos de carácter institucional, ajenos a la voluntad del consultor, hasta la fecha de culminación de este trabajo de consultoría y emisión del informe final; no fue posible la aplicación de los productos comunicacionales, siendo una de las principales causas la no disponibilidad presupuestal por parte del Gobierno Regional de San Martín; así

como, el proceso de cierre de año y la puesta en marcha de algunas decisiones políticas en el interior del ente regional.

Pese a esta situación, se generó un compromiso de cumplimiento del trabajo de aplicación de los productos comunicacionales y de la elaboración de otros productos pendientes, que demandaban el inicio del proceso de formulación de POT Regional y de los procesos provinciales. Por situaciones coyunturales, no se logró retomar este trabajo, por parte del consultor.

g. Realizar el Monitoreo de las Actividades Comunicacionales.

Actividad que tampoco fue posible, al no aplicarse las actividades comunicacionales previstas.

h. Elaborar el Informe Final de la Consultoría.

El informe final, se elaboró luego de haber acordado el cierre del trabajo de consultoría, ante la coyuntura presentada en el Gobierno Regional de San Martín. Este documento describió, de manera detallada, las actividades realizadas, productos logrados; y también, de las actividades que por mutuo acuerdo, quedaron pendientes de realizar y materiales no elaborados.

2.4 Experiencia profesional en otros campos del periodismo

2.4.1 Experiencia profesional: diciembre del 2015 hasta la actualidad

2.4.1.1 Descripción de la institución.

Difusora Radio Activa S.R.L. Ltda.

Radio Activa es una emisora de frecuencia modulada en los 104.70 ubicada en la ciudad de Chachapoyas, capital de la región Amazonas

El 17 de marzo de 1997 se inauguró oficialmente las transmisiones de Radioactiva Stereo, coincidiendo con el lanzamiento de la cadena internacional de noticias CNN en español, en esa fecha fue lanzada por primera vez la señal de Radioactiva Stereo, aquella vez en los 105.00 Mhz Frecuencia Modulada.

Mediante la Resolución Vice Ministerial N° 443-2001-MTC/15.03 Radio Activa fue oficialmente autorizada su emisión, estableciendo la frecuencia definitiva para las transmisiones en los 104.7 Mhz Frecuencia Modulada.

2.4.1.2 Descripción del puesto.

Director periodístico, encargado de garantizar el correcto funcionamiento de la redacción periodística, establecer estrategias necesarias para incrementar la audiencia y el prestigio de los espacios informativos de la emisora

2.4.1.3 Logro.

Un hecho resaltable e histórico en las comunicaciones de la ciudad de Chachapoyas, la región Amazonas y del periodismo de provincias del país fue la cobertura periodística que con Radio Activa realizamos en vivo y directo del Mundial de Fútbol Moscú 2018, con la participación de la selección peruana después de 36 años.

Tres periodistas de Radio Activa, viajamos a Rusia y cubrimos la previa y post partidos del Perú en las tres sedes que lo correspondió jugar: el 16 de junio en la sede estadio Mordovia Arena de Saransk contra la selección de Dinamarca; el 21 de junio en el estadio Central Arena de Ekaterimburgo (la zona asiática de Rusia) frente a la selección de Francia; y finalmente en la sede del estadio Olímpico de la ciudad de Sochi, el 26 de junio donde la selección peruana enfrentó a la selección de Australia.

2.4.2 Experiencia profesional: marzo del 2015 hasta la actualidad

2.4.2.1 Descripción de la institución.

Telecomunicaciones Gocta E.I.R.L.

Empresa dedicada a brindar el servicio de televisión por cable a domicilio en las localidades de Lámud, Luya y Cohechán de la provincia de Luya región Amazonas. En la actualidad la empresa cuenta con 400 abonados

El RUC de empresa es el 20480472978, con sede institucional en la ciudad de Lámud.

2.4.2.2 Descripción del puesto.

Gerente general, representación de la empresa ante autoridades públicas y privadas; responsable de la administración la empresa para el cumplimiento de sus objetivos; y producción de programas periodísticos.

2.4.2.3 Logros.

Desde que asumí la gerencia general de la empresa se ha logrado mejorar el sistema de recepción y distribución de las señales del satélite. Al asumir el cargo, la empresa contaba con 70 abonados en las localidades de Lámud y Luya, con una deficiente señal y una parrilla de 23 canales en su mayoría libres y de baja calidad. Ante esta situación se realizó la renovación de equipos y la contratación de canales internacionales y nacionales; tenido en la actualidad un total de 41 canales y se amplió el servicio a la localidad de Cohechán, para lo cual se tuvo que instalar 17 kilómetros de fibra óptica desde la cabecera de planta, ubicada en Lámud hasta Cohechán, pasando por Luya.

Transcurrido un buen tiempo hoy podemos señalar que la empresa se ha evolucionado de una empresa desorganizada y que estaba en pérdidas a una pequeña empresa en crecimiento.

2.4.3 Experiencia profesional: julio del 2015 hasta agosto del 2015

2.4.3.1 Descripción de la institución

Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit o GIZ es una agencia del Gobierno Federal Alemán, especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible en todo el mundo. Su sede se encuentra en Bonn, Alemania. Como empresa, la GIZ tiene un compromiso con el desarrollo sostenible.

La GIZ implementó en el Perú el Proyecto “Uso sostenible de la biodiversidad a través de la co-gestión de reservas comunales con comunidades en la selva amazónica” (Proyecto Co-Gestión Amazonía Perú) cuyo objetivo fue “La Co-gestión para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad sea más efectiva e implementada exitosamente tanto en las áreas protegidas seleccionadas como en sus zonas de amortiguamiento”

2.4.3.2 Descripción del puesto.

Consultor, para el diseño de mecanismos viables y efectivos de comunicación entre las comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal El Sira, Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira (ECOSIRA) y la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira.

La consultoría se enmarcó dentro del Paquete de Servicios 1, “Condiciones, cooperación y capacidades para una mejor cogestión”; al permitir que las comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal El Sira y socias del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira (ECOSIRA), dispongan de mecanismos de comunicación que les permita una mejor interacción con el Consejo Directivo del ECOSIRA y la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira, dependencia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP); hacer más efectivas las coordinaciones y viabilizar acciones en beneficio de la conservación, la vigilancia comunal y el desarrollo de actividades económicas sostenibles, con base a los recursos del bosque.

El objetivo de la consultoría fue diseñar mecanismos viables y efectivos de comunicación entre las comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal El Sira, el ECOSIRA y la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira – SERNANP, ubicadas en los sectores de los ríos Ucayali, Pichis y Pachitea.

La consultoría se desarrolló en la ciudad de Pucallpa, con desplazamientos a tres comunidades nativas beneficiadas de la Reserva Comunal El Sira, en los sectores de Medio Ucayali, Gran Pajonal y Pichis, ubicados entre las regiones de Ucayali, Pasco y Junín

2.4.3.3 Logro

Se considera como un logro importante en el desarrollo de esta consultoría, la participación activa de las comunidades indígenas de los diferentes sectores de la Reserva Comunal El Sira, en la discusión de la problemática que estaba limitando su interacción con las instancias cogestoras de esta importante reserva y la disposición por brindar sus valiosos aportes para definir mecanismos y medios que permitirían a los dirigentes de las diferentes comunidades indígenas, comunicarse, recibir y brindar información respecto a la gestión de la reserva, avances en los procesos de conservación, vigilancia comunal y desarrollo de proyectos o actividades para el aprovechamiento de productos de la diversidad biológica, que realizaran tanto el ECOSIRA, como el SERANP.

La aplicación de estos mecanismos efectivos de comunicación entre los diferentes actores vinculados en la cogestión de la Reserva Comunal El Sira,

contribuyeron al fortalecimiento de la gobernabilidad en la gestión de esta Área Natural Protegida.

2.4.4 Experiencia profesional: junio del 2014 a diciembre del 2014

2.4.4.1 Descripción de la institución.

Gobierno Regional Amazonas; institución pública cuyos principales funcionarios son elegidos a través de elección popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Constituyendo, para su administración económica y financiera, un liego Presupuestal.

Esta instancia de gobierno sub nacional, cuenta con 18 unidades ejecutoras, ubicadas en las siete provincias, cada una de las cuales cuenta con oficinas de relaciones públicas e imagen institucional, las mismas que dependen administrativamente del Gobierno Regional Amazonas

2.4.4.2 Descripción del puesto

Consultor, con el principal objetivo de asesorar a la alta dirección del Gobierno Regional Amazonas en materia de comunicaciones e imagen institucional.

La presente consultoría comprometió las siguientes funciones:

➤ Diagnosticar en términos de comunicación e imagen institucional la situación del Gobierno Regional de Amazonas.

- Participar en la formulación de planes y programas que fortalezcan la imagen del Gobierno Regional.
- Brindar asistencia técnica en materia de difusión y comunicación
- Conducir la imagen institucional, a través de las relaciones públicas y los medios de comunicación social.
- Participar en la programación y ejecución de las campañas de difusión.
- Recomendar procedimientos y normas tendientes a mejorar la difusión de temas sobre los trabajos efectuados por el Gobierno Regional.
- Programar y coordinar las presentaciones e intervenciones públicas del Presidente Regional

2.4.4.3 Logro

A través de nuestro asesoramiento se consiguió estandarizar el proceso de comunicación interna del Gobierno Regional de Amazonas, con el objetivo de brindar procesos y procedimientos que normen y den estabilidad a la comunicación interna

Otro de los logros fue la organización de un programa radial denominado “Para vivir mejor” que se emitía diariamente por una emisora regional y donde profesionales de las diversas instituciones públicas de la región interactuaban con la población con temas de salud, educación, transportes, vivienda, turismo, agricultura y otros. Este espacio radial que tenía una duración de una hora diaria tuvo una aceptación muy importante de la población.

2.4.5 Experiencia profesional: diciembre del 2011 a mayo del 2014

2.4.5.1 Descripción de la institución.

Gobierno Regional Amazonas; institución pública cuyos principales funcionarios son elegidos a través de elección popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Constituyendo, para su administración económica y financiera, un liego Presupuestal.

2.4.5.2 Descripción del puesto.

Asesor del Despacho de Presidencia, con la función principal de asesorar al Presidente Regional en temas políticos y comunicacionales; así como, en la toma de decisiones respecto al desarrollo institucional.

2.4.5.3 Logro.

En esta función pública se logró constituir la primera Red de comunicadores de las oficinas dependientes del Gobierno Regional de Amazonas, que se encontraban ubicadas en las siete provincias de la región. Con esta red se consiguió establecer una articulación de los responsables de las áreas de relaciones públicas y estandarizar los mensajes sobre la labor del Gobierno Regional, dejando de lado las ambiciones personalistas de los funcionarios, prevaleciendo la imagen de la entidad.

Otro de los logros obtenidos desde la asesoría la presidencia regional fue la elaboración de una manual de identidad gráfica y la estandarización de documentos

del Gobierno Regional de Amazonas y todos sus órganos dependientes distribuidos en todo el ámbito regional.

2.4.6 Experiencia profesional: enero del 2009 a enero del 2011

2.4.6.1 Descripción de la institución

Difusora Radio Activa S.R.L. Ltda

2.4.6.2 Descripción del puesto

Director Periodístico; encargado de dirigir y coordinar la producción y difusión de los programas informativos de la emisora.

2.4.6.3 Logro

Uno de los mayores logros que se pudo realizar durante este periodo al frente de la Dirección Periodística de Radio Activa fue la creación del programa noticioso “Red Informativa Regional” que integró a las siete provincias de la región a través de la información. El programa se difundió en siete emisoras en forma simultánea para lo cual se utilizó el internet a través del streaming. “Red Informativa Regional” se transmitía desde las 13 a 14 horas, de lunes a viernes, constituyendo el primer programa radial que unión a la región Amazonas.

Un segundo logro fue la transmisión del Rally del Huayabamba, que por primera vez se realizó en la región Amazonas, en la provincia de Rodríguez de Mendoza el año de 2010, organizado por Automóvil Club del Perú. Fuimos el único medio de comunicación de la región que transmitió el evento cubriendo todos los

puntos del circuito diseñado por los organizadores, llegando a ser considerados como el medio oficial de la organización.

Cabe señalar que de todos los integrantes del equipo de radio Activa nadie tenía experiencia en la transmisión de un evento deportivo de esa naturaleza, pero el reto estaba establecido y durante dos meses, nos preparamos para estar a la altura del evento.

Con la experiencia adquirida el año 2010 la siguiente versión del Rally del Huayabamba el siguiente año 2011 volvimos a transmitir el evento deportivo

2.4.7 Experiencia profesional: setiembre de 1992 a enero de 1994; febrero de 1996 a diciembre de 1996; y desde enero del 1998 hasta octubre del 2001

2.4.7.1 Descripción de la Institución.

Radio Difusora Doelsa – Radio Reyna de la Selva

2.4.7.2 Descripción del puesto.

- Administrador y Director Periodístico
- Administrar la radio y televisión Reina de la Selva,
- Productor y director del Noticiero “Sistema Informativo”

2.4.7.3 Logro

El año de 1996 se inició la difusión del noticiero Sistema Informativo, que tuvo una característica propia, ya que en esos años en la ciudad de Chachapoyas

había cinco emisoras de la frecuencia modulada (FM), todas de alcance local, aquellas épocas no se escuchaba radios de alcance nacional.

En el Sistema Informativo por primera vez en la historia de la radio local se utilizó la señal de Radio Programas del Perú (RPP) para bajar las noticias, “voltearlas” y luego difundirlas, dando una inmediatez a la información. Esto se pudo conseguir ya que Radio Reyna de la Selva contaba con una antena parabólica para bajar la señal de televisión y radio.

Constituyéndose en el noticiero radial de mayor sintonía en la ciudad de Chachapoyas y otras localidades.

Otro logro muy importante en esta empresa de comunicaciones fue que se organizó el primer canal de televisión privado de la ciudad. En el año de 1998 se implementó el canal 13 con producción local con el programa informativo “Micro Noticiero del 13”

2.4.8 Experiencia profesional: setiembre de 1997 a diciembre de 1998

2.4.8.1 Descripción de la Institución.

Municipalidad Provincial de Chachapoyas; institución del estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de la provincia de Chachapoyas, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito.

2.4.8.2 Descripción del puesto.

Encargado de Oficina de Relaciones Públicas.

Programar, organizar y dirigir el sistema de información y comunicación con la ciudadanía y de relaciones públicas de la Municipalidad; efectuar coordinaciones con diversos organismos públicos y privados para difundir las acciones de la Municipalidad.

Dirigir la emisora municipal Radio Nor Peruana la década de la región Amazonas.

2.4.8.3 Logro.

Uno de los logros más importantes que se pudo conseguir al frente de la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas fue dinamizar la comunicación interna en la institución, promoviendo una comunicación horizontal entre los trabajadores y la alta dirección de la Municipalidad.

2.4.9 Experiencia profesional: marzo de 1994 a febrero de 1995.

2.4.9.1 Descripción de la Institución.

Empresa periodística Página 8, semanario con circulación en toda la región Amazonas.

2.4.9.2 Descripción del puesto.

Redactor de las informaciones locales y regionales para la edición del semanario

2.4.9.3 Logros.

Publicar un periódico semanal en la región Amazonas durante 3 años fue todo un reto y más aún cuando se tuvo que enfrentar a la dictadura de Alberto Fujimori que no aceptaba la existencia de medios de comunicación (por más pequeños que sean) con una línea contraria a su política.

El semanario Página 8, sin lugar a dudas, fue mi máxima experiencia en prensa escrita en mi región, pues fue un baluarte en la lucha por la libertad de expresión y los derechos ciudadanos.

2.4.10 Experiencia profesional: agosto de 1990 a julio de 1992

2.4.10.1 Descripción de la Institución.

Sub Región V de Desarrollo

2.4.10.2 Descripción del puesto.

Director Sub Regional de Relaciones Públicas y Comunicaciones, Con responsabilidades principales de programar, dirigir y controlar las actividades propias de la oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones; así como, participar en la formulación de planes y programas que fortalezcan la imagen de

la entidad y asesorar a la Alta Dirección en materia de relaciones públicas y comunicaciones.

2.4.10.3 Logro

Se estableció una estrategia comunicacional que mejoró la relación de institución con los diversos sectores de la comunidad y principalmente se estableció una relación efectiva con los medios de comunicación.

2.4.11 Experiencia profesional: enero de 1986 a noviembre de 1987

2.4.11.1 Descripción de la Institución.

Revista Informativa Ahora, medio escrito de circulación en la ciudad de Chachapoyas, que abordaba temas básicamente locales y regionales.

2.4.11.2 Descripción del puesto.

Periodista – Redactor, fue mi primera experiencia en el periodismo escrito en mi ciudad natal

2.4.11.3 Logros.

En dicha época publicar un medio e comunicación escrito en provincias era todo un reto, pues con un grupo de colegas y amantes del periodismo publicamos el Semanario AHORA que por motivos financieros tuvo poco tiempos de emisión, pero fue mi primer esfuerzo por hacer prensa escrita en mi tierra natal, constituyendo en el pilar fundamental para futuras experiencias en esa rama del periodismo regional.

2.4.12 Experiencia Profesional: junio de 1985 a setiembre de 1985

2.4.12.1 Descripción de la Institución.

Corporación de Desarrollo del Departamento de Amazonas (CORDE AMAZONAS)

2.4.12.2 Descripción del puesto.

Director de la oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones; encargado de programar, dirigir y controlar las actividades propias de la oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, asesorar a la Alta Dirección en materia comunicacional.

Es importante señalar que CORDEAMAZONAS tenía a su cargo dos medios de comunicación: Radio Nor Peruana y Canal 7 TV, esta última emitía la señal del canal oficial del estado peruano

2.4.12.3 Logros.

Pese al poco tiempo que se desempeñó el cargo (4 meses) se logró mejorar el sistema de comunicación interna y externa de la entidad, consiguiendo un mayor acercamiento a la población.

En lo que respecta a la administración de Radio Nor Peruana se consolidó el liderazgo de la emisora a nivel regional y en cuanto al Canal / TV se logró la producción local como 01 noticiero, 01 programa deportivo y 01 programa musical.

CONCLUSIONES

1. La experiencia profesional en el campo de la comunicación para posicionar procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial, permite comprobar la importancia de articular instrumentos, objetivos y actividades comunicacionales, con los procesos implementados para lograr objetivos de desarrollo integral y sostenible en determinados territorios; evidenciando su importante aporte al enfoque participativo y la democratización que debe caracterizar a estos procesos.
2. La implementación de un Plan de Comunicaciones, con materiales bien elaborados, mensajes sencillos y propositivos; constituyen una herramienta de apoyo fundamental en los procesos técnicos de construcción de instrumentos para la gestión del desarrollo sostenible de los territorios; para difundir resultados entre los diferentes actores territoriales; sensibilizar y generar compromisos; como para lograr el posicionamiento de objetivos territoriales y políticas públicas que promueven el desarrollo territorial sostenible.
3. La construcción de planes comunicacionales y materiales de comunicación, necesariamente deben constituir procesos participativos. La participación social, facilita recoger el conocimiento local, los medios y formas de comunicación, lo que funciona o no funciona como interacción comunicacional con las poblaciones locales; por lo tanto, este conocimiento se constituye en una información muy valiosa para la planificación de estrategias y actividades comunicacionales efectivas.

4. Una plataforma importante en la estructura orgánica de los gobiernos regionales, para la planificación y gestión del uso y ocupación del territorio, como para el aprovechamiento y conservación de la diversidad biológica, son las Comisiones Ambientales Regionales; y como parte de estas, los Grupos de Trabajo, que se agrupan a un conjunto de actores, con diferentes intereses y propuestas, pero que conforman espacios de discusión técnica para determinado fin, sea elaboración de planes o su implementación; generando aportes trascendentes a la discusión política y la concertación de políticas públicas ambientales al interior de la Comisión Ambiental Regional.

5. Fortalecer los Grupos Técnicos de Comunicación y Educación ambiental, garantiza disponer de una instancia organizada de apoyo a los diferentes procesos ambientales y sectoriales que se impulsan para lograr el desarrollo del territorio regional. Este grupo, constituye el motor que moviliza actores y brinda soporte social a los procesos de desarrollo.

6. La comunicación para el desarrollo es un tema fundamental en la formación del periodista o comunicador social; le facilita contribuir efectivamente a la promoción del desarrollo sostenible, aportando herramientas para acompañar procesos técnicos y posicionar políticas públicas que contribuyan a este propósito en las instancias de gobierno.

7. La cogestión de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP), específicamente Reservas Comunales, es parte de la gestión de un territorio; por lo tanto, se requiere tomar decisiones entre los actores involucrados; principalmente las

comunidades indígenas que forman parte de las Ejecutaras del Contrato de Administración (ECA) y el Servicios Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), representado por la Jefatura de la Reserva Comunal. La implementación de mecanismos viables de comunicación, facilita a los diferentes actores comprometidos con la cogestión, una adecuada toma de decisiones y coordinación de acciones; evita además la generación de conflictos, compromete a las comunidades indígenas en acciones concretas dentro de sus ámbitos y garantiza la sostenibilidad y gobernanza en la cogestión de esta categoría ANP.

8. Experiencias de asesoramiento en comunicaciones y relaciones públicas en un Gobierno Regional, facilita el posicionamiento de una gestión y difunde el quehacer institucional en la ejecución de inversiones y proyectos para el desarrollo del territorio regional. Una buena comunicación, garantiza una adecuada gobernanza en la región; minimiza los conflictos y facilita la gestión gubernamental.

9. El asesoramiento político y comunicacional, a la máxima instancia de un gobierno regional, incide en una mejor toma de decisiones para el desarrollo y para el posicionamiento de una gestión gubernamental; facilita también, generar incidencia para que se impulsen procesos sociales, económicos y ambientales; así como, obras de trascendencia para el desarrollo territorial; acompañados de la implementación de actividades comunicacionales estratégicas, para hacer conocer sus objetivos, importancia y beneficio para las comunidades.

10. Trabajar dirigiendo y coordinando la producción y difusión de programas radiales, permite llegar a la población con programas de noticias que mantienen

informada a la población local y regional; así como también, para acercar eventos de trascendencia regional, nacional y mundial; como lo han sido el Rally del Huayabamba, en la Provincia de Rodríguez de Mendoza y el Mundial de Fútbol Rusia 2018.

REFERENCIAS

Acuerdo Nacional. Política 4, Institucionalización del Diálogo y la Concertación.

<http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/05/Matriz04.pdf>

Claverías, R. 2008. Desarrollo Territorial y Nueva Ruralidad en el Perú. Experiencias y propuesta del CIED 1990-2007. Centro de Investigación, Comunicación y

Desarrollo (CIED). <https://core.ac.uk/download/pdf/48023132.pdf>.

Constitución Política del Perú (1993). [http://www.pcm.gob.pe/wp-](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf)

[content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible en América Latina y El Caribe (LC/CRP.17/3). Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Territorio e Igualdad. Planificación del

Desarrollo con Perspectiva de Género. Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/1/S1601000_es.pdf

Correa, H. (2015). Planificación Estratégica para el Desarrollo Regional y Rural.

Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

<http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/001->

[h.correa.planificacion_estrategica_para_desarrollo_regional_y_rural.pdf](http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/001-h.correa.planificacion_estrategica_para_desarrollo_regional_y_rural.pdf)

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Perú.

<https://www.giz.de/en/worldwide/25819.html>

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH y Consejo Nacional del Ambiente (CONAM). (2006). Bases Conceptuales y Metodológicas para la Elaboración de la Guía Nacional de Ordenamiento Territorial. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH.

<https://cooperacionalemana.pe//GD/445/basesconceptualesordenamientoterritorial-ilovepdf-compressed.pdf>

FAO (2007). Comunicación y Desarrollo Sostenible. Selección de Artículos de la 9na Mesa Redonda de las Naciones Unidas Sobre Comunicación para el Desarrollo.

FAO. <http://www.fao.org/3/a1476s/a1476s00.pdf>

FAO (2016). Comunicación para el Desarrollo Rural. Directrices para la Planificación y la Formulación de Proyectos. FAO. <http://www.fao.org/3/a-i4222s.pdf>

Lira, L. (2006). Revaloración de la Planificación del Desarrollo. ILPES – CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/S0600462_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez-Gómez, R. y Aguidez, P. (2012). Comunicación para el Desarrollo Humano: buscando la transformación social. Comunicación, Cambio Social y Desarrollo, Vol. 17, 80 – 106. Cuadernos de Información y Comunicación (CIC).

<https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/39259/37842>

McCall, E. (2011). Comunicación para el Desarrollo. Fortaleciendo la Eficacia de las Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf

Ministerio del Ambiente (MINAM). (2015). Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú. <https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/129/2017/02/Orientaciones-basicas-OT-1.pdf>

Ministerio del Ambiente (MINAM). (2016). Ordenamiento Territorial (OT) en el Perú (2011 – 2015). Avances concretos para la sostenibilidad y acciones del MINAM en ejercicio de su rol Rector. Dirección General de Ordenamiento Territorial, MINAM. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/informe_ot.pdf

Ministerio del Ambiente (MINAM). (2016). Instrumentos Técnicos Normativos del Ordenamiento Territorial. http://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/Instrumentos_Tecnicos_Normativos_OT.pdf

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2016). Guía de Planificación Territorial. Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/AS_14659169801.pdf.

Naciones Unidas. (1997). A/RES/51-172. La comunicación para los programas de desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas. <https://undocs.org/es/A/RES/51/172>.

Ortúzar, S. (2010). Introducción a la Planificación Territorial. Universidad Central de Chile. <http://fidonline.ucecentral.cl/pdf/Introduccion%20a%20la%20planificacion.pdf>

Plataforma del Voluntariado de España. (s.a). Elaboración de un Plan de Comunicación. Obra Social, Fundación La Caixa. https://www.solucionesong.org/img/foros/4c8ddf9bb43a2/Elaboracion_plan_de_comunicacion_PPVE.pdf

Pinasco, K. (2007). Zonificación Ecológica Económica y Gobiernos Locales. Guía Metodológica. CONAM. <http://sial.segat.gob.pe/documentos/guia-metodologica-zonificacion-ecologica-economica-zee-gobiernos>

Ruiz, L., Motta, L., Bruno, D., Demonte, F. y Tufró, L. (2014). Producción de Materiales de Comunicación y Educación. Curso Anual de Comunicación Popular. Universidad de Buenos Aires. <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/2-Prod-Materiales-B.pdf>

Sandoval, C.; Sanhuesa, A. y Williner, A. (2015). La Planificación Participativa para lograr un Cambio Estructural con Igualdad. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf

The Communication Initiative Food and Agriculture Organization of the United Nations
(FAO) The World Bank. 2007. World Congress on Communication for
Development. Lessons, Challenges, and the Way Forward. World Bank.
<http://www.fao.org/3/ai143e/ai143e00.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1. Bosquejos de guiones para spot radiales y spot televisivo

Spot radial 1

PÚBLICO OBJETIVO: RURAL

TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
¡Mira papi! ¡Qué lindos campos...! ¡La gente está sembrando... y todavía hay bosques!	(plano medio) Sonido de campos	
¡Ooooh! esas aves nunca las vi en mi vida	(plano medio) Sonido de aves	
Es porque son únicas en su tipo.	(plano medio) Sonido de aves	
Papi, mira, ¡¡están tumbando los árboles!! ¡¡Van a desaparecer esas lindas aves... y también los bosques que nos dan agua!!¡	(plano medio) Sonido de sierra	
Esa gente todavía no conoce que existe la ZEE y que podemos aprovechar mejor los recursos que nos da la naturaleza	(plano medio) Sonido de sierra	
ZEE ¿qué es eso papito?		
Es la Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca... Yo participé en su elaboración.	Música de huayno	
La ZEE nos indica donde podemos producir mejor y que zonas debemos conservar. Así usaremos	Música de huayno	

mejor nuestros recursos y ustedes también disfrutarán de ellos.		
En Cajamarca existen zonas que debemos conservar para que siempre tengamos agua y las aves que viste nunca desaparezcan.		
¡Cajamarca es nuestra tierra..., ordenarla es amarla!		
Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca... conócela, entiéndela, difúndela		
Gobierno Regional de Cajamarca, Unidos por una Gran Región		

Spot Radial 2

PÚBLICO OBJETIVO: RURAL

TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Mira papi¡¡!!; que lindos campos... La gente está sembrando... y todavía hay bosques.	(plano medio) Sonido de campos	
Ooooh esas aves nunca las vi en mi vida	(plano medio) Sonido de aves	
Es porque son únicas en su tipo.	(plano medio) Sonido de aves	
Papi, mira, están tumbando los árboles¡¡!! ¡¡Van a desaparecer esas lindas aves..... y también los bosques que nos dan agua¡¡.	(plano medio) Sonido de sierra	
Esa gente todavía no conoce que existe la ZEE y que podemos aprovechar mejor los recursos que nos da la naturaleza	(plano medio) Sonido de sierra	
ZEE ¿qué es eso papito?		
Es la Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca.... Yo participé en su elaboración.	Música de huayno	
La ZEE nos indica donde podemos producir mejor y que zonas debemos conservar. Así usaremos mejor nuestros recursos y ustedes también disfrutarán de ellos.	Música de huayno	

En Cajamarca existen zonas con buenas tierras y recursos para desarrollar la agricultura, la ganadería y también el turismo.		
¡Cajamarca es nuestra tierra....., ordenarla es amarla!		
Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca... conócela, entiéndela, difúndela		
Gobierno Regional de Cajamarca, Unidos por una Gran Región		

Spot televisivo 1

Publico objetivo: Urbano

Imagen	Texto	Música	Tiempo
Panorámica de Laguna ,	Lagunas, campos, montañas y pueblos son el alma de nuestra tierra.	In the cave of the condor / The little train (1ra. parte)	
Panorámica valle cajamarquino			
Plano medio Feria pecuaria, comercio	Su cultura milenaria, los campos de cultivo, los bosques, la diversidad de flora y fauna se suman a la fuerza de hombres y mujeres.		
En contraste gente cosechando			
Paneo de bosque		Clarines música ZEE	
Picado y contrapicado de grupo de danzas bailando		Clarines música ZEE	
Primer plano de flores		Clarines música ZEE	

Panorámica de aves		Clarines música ZEE	
Clos up Gente sonriendo			
Plano medio gente en el campo	ESTA ES LA RIQUEZA QUE NOS BRINDA CAJAMARCA... APROVECHEMOSLA ADECUADAMENTE HOY, SIN SACRIFICAR EL BIENESTAR DE LAS GENERACIONES FUTURAS..... POR ESTA RUTA NOS CONDUCE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA.	Clarines música ZEE	
Panorámica de la ciudad	Cajamarca es nuestra tierra, ordenarla es amarla	Goodbyes	
Mapa de Cajamarca con potencial que se	Zonificación Ecológica y Económica del	Goodbyes	

armas como rompecabezas	Departamento de Cajamarca... conócela, entiéndela, difúndela		
Logo GORE	Gobierno Regional de Cajamarca, Por una Gran Región	The mission	

Anexo N° 2. Agenda de Reunión con el Grupo de Trabajo de Comunicación y educación Ambiental de la Comisión Ambiental de Cajamarca

1. Presentación del Consultor: Jorge Luis Zubiarte Mas
2. Propósito de la Consultoría (TdR)
3. Proceso Comunicacional y Fortalecimiento del Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental
 - 3.1. Plan Comunicacional
 - 3.2. Diseño y elaboración de materiales de comunicación
 - 3.3. Aplicación de las acciones comunicacionales
4. Fortalecimiento del Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental del CAR Cajamarca:
 - a. Curso sobre redes de conectividad y biocorredores; conceptos y estrategias.
 - b. Curso sobre comunicación ambiental para el desarrollo sostenible
5. Identificación de actores que podrían integrarse al grupo
6. Acuerdos y compromisos.

**Anexo N° 3. Matriz para la identificación de actores del Grupo de Trabajo de
Comunicación y educación Ambiental de la Comisión Ambiental de Cajamarca**

Matriz Identificación de Actores

Actor	Institución	Actividad que desempeña	Posible Aporte al trabajo del grupo

Anexo N° 4. Propuesta para el fortalecimiento y funcionamiento del GTCEA -

CAR Cajamarca.

Actividades	Meses 2011							
	M	J	J	A	S	O	N	D
Instalación del Grupo Técnico								
Definición de existencia de dos grupos técnicos								
Revisión de los integrantes del Grupo Técnico								
Gobierno Regional crea el Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental								
Nombramiento representantes								
Instalación de Grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental								
Diagnóstico de los procesos de Ordenamiento Territorial								
Presentación de instrumento de recojo de información								
Sistematización de la información recogida								
Socialización de la sistematización de la información recogida								
Fortalecimiento del Grupo Técnico								
Realización Taller de reforzamiento sobre "Comunicación para el desarrollo"								
Curso Taller "Educación, Comunicación y Participación ciudadana en procesos de Ordenamiento Territorial"								
Taller de capacitación "Los medios de comunicación y la adaptación al cambio Climático"								
Taller de capacitación "Conservación y aprovechamiento de la Biodiversidad"								
Funcionamiento del grupo Técnico								
Reunión Ordinarias del Grupo Técnico								
Fortalecer el funcionamiento del sistema de comunicación interna								

Fuente: GIZ (2011). Informe de análisis y recomendaciones para el funcionamiento del grupo Técnico de Comunicación y Educación Ambiental del Consejo Ambiental Regional de Cajamarca

Anexo N° 5. Programa de los cursos de capacitación a los integrantes del

GTCEA-CAR Cajamarca

Programa del curso “Zonificación Ecológica y Económica, redes de conectividad y biocorredores”

HORA	Tema	Responsable
8:30 – 9:00	Inscripción de participantes	<i>Lily Leiva</i>
9:00 – 9:15	Palabras de Inauguración del curso.	Sergio Sánchez -
9:15 – 9:30	Presentación del Grupo Técnico de Comunicación y Plan de trabajo	RENAMA
9:30 – 9.45	Presentación del curso (objetivo, contexto) y de los participantes y facilitadores.	Jorge Zubiato
9.45 – 10.45	Aspectos conceptuales: biodiversidad y conectividad	Roy León PDRS/GIZ ThoraAmed PDRS/GIZ
10:45 – 11:00	REFRIGERIO	
11:00 – 11:45	Exposición: Las zonas prioritarias para la conservación de la biodiversidad y la ZEE (concepto e importancia)	Ing. Alicia Quispe, Coordinador ZEE - GRC
11:45 – 12:15	Ejemplo: corredor biológico para el Mono Choro de Cola Amarilla entre San Martín y Amazonas	Sam Shanee Neotropical Primate Conservation
12:15 – 12:45	Ejemplo: corredor biológico de Polylepis entre Parque Nacional Huascarán y Reserva cordillera de Huayhuash.	Marianna Mindreau PDRS/GIZ:
13:00	ALMUERZO	
TARDE		
14:30 – 16:00	Trabajo en grupos: aplicando los conceptos desde diferentes perspectivas /roles.	ThoraAmed PDRS/GIZ
16:00 – 16.15	REFRIGERIO	
16:15 – 16:45	Plenaria	Roy León/Jorge
16:45 – 17:00	Síntesis del taller y próximos pasos	Zubiato

Programa del curso “Entendiendo la comunicación para el desarrollo”

Día Martes 29 de Marzo: Aspectos Conceptuales y Metodológicos		
HORA	Tema	Responsable
08:30 – 9:00	Inscripción de participantes	<i>Lili Leyva</i>
09:00 – 9:15	Palabras de Inauguración del curso.	<i>Sergio Sánchez – RENAMA</i>
09:15 – 9:30	Presentación del Curso	<i>Jorge Zubiato – Consultor</i>
09:30 – 9:45	Presentación de Participantes y Facilitadores.	<i>Roy León PDRS GIZ</i>
09:45 – 10:25	Exposición: “Marco conceptual del desarrollo sostenible”	<i>Jaime Puicón – PDRS/GIZ Cajamarca</i>
10:25 – 11:25	Exposición: “La comunicación para el desarrollo”	<i>Lic Gina Gogin</i>
11:25 – 11:45	REFRIGERIO	
11:45 – 13:00	Exposición: “La comunicación ambiental para el desarrollo sostenible desde la perspectiva del PDRS”	<i>Eloisa Trellez – PDRS/GIZ, C2.</i>
13:00 – 14:30	ALMUERZO	
T A R D E		
14:30 - 15:30	Exposición: “Diseño, elaboración y ejecución de proyectos de comunicación”	<i>Lic. Gina Gogin</i>
15:30 – 16:30	Taller 1: Ejercicio rápido de elaboración de objetivos comunicacionales, análisis de actores y análisis de medios.	<i>Roy León/Jorge Zubiato Gina Gogin</i>
16:30 – 16:45	REFRIGERIO	
16:45 – 17:30	Exposición: “Experiencias de formulación y aplicación de Estrategias y planes de comunicación”	<i>Lic. Ursula Olguín</i>
Día Miércoles 30 de Marzo: Aplicación Práctica		
HORA	Tema	Responsable
08:30 – 9:00	Inscripción de participantes	<i>Lili Leyva</i>
09:00 – 9:15	Resumen del día anterior.	<i>Participante designado</i>
09:15 – 09:45	Exposición: “Proceso metodológico para formular el Plan de Comunicación de posicionamiento de la propuesta de ZEE: Identificación y análisis de actores”	<i>Jorge Zubiato – Consultor</i>

09:45 – 11:00	Taller 1: Identificación y análisis de actores	Roy León/Jorge Zubiato
11:00 – 11:15	REFRIGERIO	
11:15 – 11:30	Exposición: “Los mecanismos y medios de comunicación”	Jorge Zubiato – Consultor
11:30 – 13:00	Taller 2: Identificación y análisis de mecanismos y medios de comunicación en la región Cajamarca	Roy León/Jorge Zubiato
13:00 – 14:30	ALMUERZO	
T A R D E		
14:30 - 14:45	Exposición: “Los objetivos comunicacionales”	Jorge Zubiato – Consultor
14:45 – 15:30	Taller 3: Identificación de objetivos comunicacionales.	Roy León/Jorge Zubiato
15:30 – 16:30	Plenaria: Exposición de los trabajos de grupo	Roy León/Jorge Zubiato
16:30 – 16:45	REFRIGERIO	
16:45 – 17:30	Continúa Plenaria: Exposición de trabajos.	Roy León/Jorge Zubiato
17:30 – 17:45	Síntesis del taller y próximos pasos	Jorge Zubiato - Consultor
17:45 – 18:00	Clausura del taller y entrega de materiales certificados	Sergio Sánchez - RENAMA

Anexo N° 6. Estrategia de medios, canales de comunicación, objetivos

comunicacionales y resultados esperados por público objetivo.

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
Público Objetivo Primario	Interpersonal/ grupal	Actividad 1: Reuniones de Trabajo con autoridades del Gobierno regional y alcaldes provinciales para socializar la propuesta de ZEE y establecer compromisos para lograr la inclusión del tema en la agenda política.	Reuniones Académicas Reuniones breves de inducción para autoridades regionales y alcaldes provinciales sobre la importancia de la propuesta de la ZEE en el desarrollo regional Difusión ■ Notas de prensa para informar a la opinión pública sobre los acuerdos. ■ Información para la página WEB institucional. Material de Soporte. ■ Edición de la ZEE en versión resumida.	Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso frente a la propuesta de ZEE y al proceso de Ordenamiento Territorial	El tema de ZEE forma parte de la agenda pública de las instituciones del Gobierno Regional

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<ul style="list-style-type: none"> ■ Cartilla orientadora sobre el proceso de ZEE en Cajamarca 		
	Interpersonal/grupal	Actividad 2: Taller de Capacitación a directivos y técnicos las gerencias regionales.	Taller de Capacitación Evento dirigido a directivos y técnicos de las gerencias regionales a fin de que incorporen en sus programas y proyectos la ZEE como instrumento de planificación del desarrollo.	Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso frente a la propuesta de ZEE y al proceso de Ordenamiento Territorial	Conocen la ZEE como instrumento de planificación y gestión del desarrollo sostenible de la Región
	Interpersonal/grupal	Actividad 3: Presentación del proceso ZEE, como modelo exitoso.	Evento de presentación del proceso de ZEE, como modelo técnico y de participación social. Dirigido a las principales autoridades nacionales	Propiciar un mayor conocimiento sobre el proceso técnico y político bajo el cual se ha formulado la propuesta de ZEE.	Mayor conocimiento de cómo se formuló la propuesta de ZEE.

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<p>Difusión Notas de prensa para informar sobre la actividad y los resultados de la misma.</p> <p>Material de soporte Ejemplares digitales de la ZEE. Folletos sobre los pasos seguidos en el proceso de construcción de la ZEE</p>		
	Interpersonal/ Grupal	<p>Actividad 4: Reuniones de información con empresarios de la región sobre el proceso de construcción y resultados de la propuesta de ZEE y su importancia para el desarrollo de la región.</p>	<p>Reuniones Informativas Dirigidas a los gremios empresariales de la región, a fin de socializar los resultados e importancia de la ZEE para el desarrollo regional.</p> <p>Difusión Notas de prensa para informar sobre la actividad y los</p>	Propiciar un mayor conocimiento sobre la propuesta de ZEE y su importancia para el proceso de desarrollo regional.	Conocimiento de ZEE y de su importancia como instrumento para la gestión del territorio.

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<p>resultados de la misma.</p> <p>Material de soporte</p> <p>Ejemplares digitales de la ZEE.</p> <p>Folletos sobre los pasos seguidos en el proceso de construcción de la ZEE.</p>		
	Masivo	<p>Actividad 5:</p> <p>Artículos de opinión, entrevistas radiales y televisivas en cooperación con aliados nacionales y regionales</p>	<p>Publicación de artículos de opinión y realización de entrevistas radiales y televisivas a técnicos y funcionarios</p> <p>Elaboración de artículos de opinión y realización de entrevistas radiales y televisivas; con el apoyo de aliados en medios de comunicación nacional y regional</p>	<p>Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso frente a la propuesta de ZEE y al proceso de Ordenamiento Territorial</p>	<p>La propuesta ZEE forma parte de la agenda pública y se reconoce como instrumento importante para la planificación y gestión territorial en Cajamarca.</p>

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
	Interpersonal/ Grupal	Actividad 6: Realización de Foro. Dirigido a técnicos y políticos de la región	Foro: El proceso de ordenamiento territorial en Cajamarca: avances y perspectivas. Este evento se desarrollará con la participación de la sociedad civil, autoridades, líderes sociales, representantes de las organizaciones públicas y privadas, medios de comunicación.	Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso frente a la propuesta de ZEE y al proceso de Ordenamiento Territorial	Conocimiento de ZEE como una propuesta fundamental para impulsar el desarrollo regional
	Electrónico	Actividad 7: Actualización permanente de la página web (link a la página web del GRC)	Medio electrónico. A través de esta página web vinculada a la página web principal del Gobierno Regional, podremos informar a la población en general sobre el proceso de planificación y	Propiciar un mejor nivel de conciencia y compromiso frente a la propuesta de ZEE y al proceso de Ordenamiento Territorial	Público informado sobre la propuesta a ZEE y el proceso de Ordenamiento Territorial

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			ordenamiento territorial. Esta página incluirá la publicación de artículos periodísticos, de notas de prensa, de entrevistas, de cuñas radiales, spots televisivos, fotografías de todos los eventos que se desarrolle.		
Público Objetivo Secundario	Radial Escrito Masivo Electrónico	Actividad 1: Campaña pública informativa a través de medios de comunicación masiva para generar conocimiento y conciencia sobre la importancia de ZEE para el desarrollo de Cajamarca	Spot Radial 01 spot de 30", informativo, motivador para comprometer a la población sobre la importancia de la ZEE para el desarrollo sostenible de la región Edición de la versión amigable de ZEE Elaborar una versión amigable de ZEE que pueda ser entendida	Incrementar el conocimiento y conciencia del público sobre los beneficios y ventajas de la propuesta de ZEE; buscando una actitud positiva y una opinión favorable hacia el proceso de Ordenamiento Territorial.	Público asume una posición positiva hacia la propuesta a ZEE,

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<p>fácilmente por líderes sociales y población.</p> <p>Electrónico Boletín electrónico para dar a conocer recuento de avances y normatividad.</p>		
	<p>Interpersonal/ grupal Escrito Masivo</p>	<p>Actividad 2: Presentación oficial de ZEE en diversas zonas de la región</p>	<p>Eventos descentralizados de presentación de ZEE. Dos eventos de presentación de la ZEE, en la región Cajamarca. Con la presencia de los máximas autoridades de la región. Se propone como sedes a. ciudad de Cajamarca; ciudad de Jaén.</p> <p>Difusión Notas de prensa para difundir eventos y resaltar</p>	<p>Incrementar el conocimiento y conciencia del público sobre los beneficios y ventajas de la propuesta de la ZEE; buscando una actitud positiva y una opinión favorable hacia el proceso de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Representantes de la población tienen actitud positiva frente al proceso</p>

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<p>resultados de los mismos.</p> <p>Material de soporte</p> <p>Versión amigable de la ZEE.</p> <p>Cartilla informativa sobre ZEE.</p> <p>Volante sobre el impacto de la ZEE en la vida de la población</p>		
	Masivo	Actividad 3: Diseño, elaboración y publicación de Dossiers.	Publicación de Dossiers. Publicar un dossier en un medio de la prensa escrita nacional, dirigido a todos los público	Incrementar el conocimiento y conciencia del público sobre los beneficios y ventajas de la propuesta de la ZEE; buscando una actitud positiva y una opinión favorable hacia el proceso de Ordenamiento Territorial.	Reconocer en los beneficios y ventajas que ofrece la ZEE para el desarrollo de la región Cajamarca.
	Masivo	Actividad 4: Diseño y elaboración de spot publicitario	Spot publicitario que posicione el objetivo y ventajas de ZEE.	Incrementar el conocimiento y conciencia del público sobre los beneficios y ventajas de la	Público está comprometido con la propuesta

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado Esperado
				propuesta de la ZEE; buscando una actitud positiva y una opinión favorable hacia el proceso de Ordenamiento Territorial.	a ZEE y el proceso de Ordenamiento Territorial.
	Interpersonal/ grupal	Actividad 1: Reuniones de trabajo con dueños de medios de comunicación sobre la importancia de la ZEE para que asuman un mayor compromiso y apoyo en el posicionamiento del tema	Desayunos de trabajo Dirigido a propietarios de medios de comunicación y corresponsales de medios de comunicación de la capital de la República; para motivar a colocar en la agenda pública la ZEE como instrumento fundamental para el desarrollo territorial de Cajamarca. Taller de Capacitación/actualización. Dirigido a periodistas	Incrementar el conocimiento y generar compromiso de los medios formadores de opinión pública sobre la ZEE, para impulsar la generación de corrientes de opinión favorables.	Apoyan en la generación de temas de agenda pública vinculados a la Propuesta ZEE y de Ordenamiento Territorial.

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			sobre el tratamiento y construcción de la noticia relacionada a temas de ordenamiento territorial		
	Interpersonal/ grupala	Actividad 4: Taller de Capacitación a comunicadores sociales	Taller de capacitación "Rol de los comunicadores sociales en procesos de ordenamiento territorial"	Incrementar el conocimiento de los líderes de opinión, para potenciar su labor como legitimadores de la propuesta de la ZEE, y lograr su involucramiento en el proceso.	Conocen la importancia del proceso de Ordenamiento Territorial e incorporan el tema en la cobertura periodística.
	Grupala	Actividad 5: Conformación de la Red de Comunicadores Sociales de Cajamarca	Red de comunicadores Formación de una red de comunicadores sociales impulsores del desarrollo en base a la ZEE para promover e	Incrementar el conocimiento y generar compromiso de los medios formadores de opinión pública sobre la Zonificación Ecológica y Económica,	Constituyen en el soporte comunicador del proceso de Ordenamiento Territorial.

Público Objetivo	Canal/Medio	Actividades de Comunicación	Género y Formatos	Objetivo Comunicacional	Resultado esperado
			<p>incidir en la agenda pública y forma opinión favorable al proceso.</p> <p>Material de soporte</p> <p>Versión amigable de la ZEE.</p> <p>Cartilla informativa sobre ZEE</p>	<p>para impulsar su rol central y proactivo en la generación de corrientes de opinión favorables.</p>	

Anexo N° 7. Propuesta del Taller de Identificación y análisis de actores, medios y mecanismos de comunicación

1. ANTECEDENTES

En la región San Martín se encuentran en marcha diferentes procesos relacionados con el uso y ocupación del territorio, como es la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Regional y los procesos de formulación de la Zonificación Ecológica Económica en Rioja, Moyabamba y Lamas; es de vital importancia la implementación de una Estrategia Comunicacional General que articule a todos los procesos que se viene asesorando, con objetivos comunicacionales y mensajes claros y concisos, con el fin de que se posicionen bajo un concepto de desarrollo integral de territorio.

En esta marco, se requiere aplicar el Plan de Comunicación que acompañará el proceso de formulación de los procesos antes mencionados y que buscará lograra la concertación de políticas y estrategias regionales orientadas a organizar adecuadamente las actividades socio-económicas en el territorio, usar sosteniblemente los recursos naturales y ocupar de manera segura el espacio físico, en la búsqueda de impulsar procesos de construcción social y de transformación para generar desarrollo y bienestar social.

2. PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS Y DEL PROGRAMA DEL TALLER

Objetivo general

Los participantes conocen los objetivos, alcances y pasos metodológicos para la identificación y análisis de actores, medios y mecanismos de comunicación

Objetivos específicos

- Identificar a los actores de la región relacionados a los procesos de Ordenamiento Territorial que se viene realizando en San Martín.
- Establecer la posición de cada actor frente a los procesos de Ordenamiento Territorial y ZEE que se viene produciendo en la región.
- Establece las relaciones existentes entre los actores identificados.
- Identificar y analizar los mecanismos de comunicación más adecuadas para la región.
- Identificar los medios de comunicación existentes y su influencia en población de la región.

3. DURACION

Un (01) día: de 09:00 a.m. hasta las 13:00 p.m.

4. FECHA

El Taller se realizará el día jueves 10 de septiembre del 2009.

5. PARTICIPANTES DEL TALLER

El taller se dirige a los integrantes de: La Comisión Consultiva, del equipo técnico Regional, Equipos técnicos de los procesos de ZEE de Rioja, Moyabamba y Lamas; Comisión Técnica Regional.

6. METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE ACTORES

La metodología está basada en la participación activa de los asistentes al taller y para una mejor identificación y análisis de los actores se han establecido realizara en tres momentos.

Primer Momento.

En este momento se busca identificar a los actores representantes de las Organizaciones Sociales, utilizando la técnica de lluvia de ideas con el uso de tarjetas.

Segundo Momento.

En este momento se busca identificar a los actores representantes de las organizaciones privadas, utilizando la técnica de lluvia de ideas con el uso de tarjetas.

Tercer Momento.

En este momento se busca identificar a los actores representantes de las instituciones públicas, utilizando la técnica de lluvia de ideas con el uso de tarjetas.

Ubicación de los actores en la matriz.

Una vez identificados los actores en los tres grandes grupos se procederá a ubicarlos en la Matriz de actores, a fin de conocer el grado de poder y la actitud que tiene sobre los procesos en marcha en la región San Martín.

7. METODOLOGIA PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE MEDIOS Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.

Previamente al desarrollo de la metodología el facilitador hará una breve descripción de tipos de mecanismos de comunicación que usualmente se utilizan en nuestras regiones.

La metodología que se desarrollará en dos momentos:

Primer Momento.

A través de la técnica de lluvia de ideas los participantes identifican los mecanismos de comunicación que más se utilizan en la región San Martín.

Segundo Momento.

A través de la técnica de lluvia de ideas los participantes identifican los medios de comunicación existente y su influencia en la población de la región San Martín.

Ubicación de los medios de comunicación en la matriz

Una vez identificados los medios de comunicación se procederá a ubicarlos en la matriz, previamente presentada y ubicada, que servirá para realizar un análisis respecto a la influencia que tiene sobre la audiencia regional

8. COMPROMISOS

Los participantes al taller en forma concertada y participativa asumen compromisos en relación a factor comunicacional en los procesos que se viene desarrollando en la región.

9. PROGRAMA DEL TALLER

Tiempo	Actividad
09.00 a.m. - 09.30 a.m.	Inscripción de Participantes
09.30 a.m. - 09.45 a.m.	Palabras de Bienvenida, a cargo del responsable del Proyecto POT de la región San Martín
09.45 a.m. - 10.00.a.m.	Presentación de los objetivos y metodología del Taller, a cargo del Facilitador
10.00 a.m. - 10.45 a.m.	Identificación de Actores.
10.45 a.m. – 11.15 a.m.	Análisis de Actores
11.15a.m. - 11.30 a.m.	Refrigerio
11.30 a.m. – 11.40 a.m.	Exposición sobre mecanismos de comunicación, a cargo del Facilitador
11.40 a.m. - 12.15 p.m.	Desarrollo de identificación de mecanismos de Comunicaciones más utilizadas en la región
12.15 p.m. - 13.00 p.m.	Identificación y análisis de medios de Comunicación de la región.
13.00 p.m. - 13.15 p.m.	Compromisos
13.15 p.m.	Cierre.

Anexo N° 8. Estrategias del Plan de Comunicación para los procesos de planificación territorial en la Región San Martín: Formulación del POT del departamento de San Martín y la meso zonificación de las provincias de Lamas, Rioja y Moyobamba.

I. Objetivos comunicacionales

1.1. Objetivo Comunicacional General

Promover la participación efectiva e involucramiento de los grupos de interés y actores del desarrollo en la Concertación de políticas y estrategias para el ordenamiento y desarrollo territorial de la Región San Martín y las propuestas de Meso Zonificación Ecológica y Económica; vinculándolos con otros procesos en marcha en el territorio regional.

1.2. Objetivos Comunicacionales específicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Informar de forma clara y oportuna a los grupos de interés, actores del desarrollo y población (alcaldes, autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, líderes de organizaciones de base y población) sobre el objetivo, importancia, beneficios y avances del proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y de las provincias de Rioja y Moyobamba; así como de los procesos de esa zonificación ecológica y económica de Lamas; generando entendimiento de su vinculación con otros procesos regionales en marcha.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Colocar en la agenda política de los tomadores de decisiones y la agenda pública mediática el proceso de formulación de los POTs San Martín, Rioja

y Moyobamba y la propuesta de meso zonificación de Lamas; generando entendimiento de su vinculación con otros procesos regionales en marcha.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Promover la participación social e incidencia política para la concertación de las políticas y estrategias de ordenamiento y desarrollo territorial que formarán parte del POT de San Martín y los POTs de Moyobamba y Lamas; así generar consensos sobre la propuesta de meso zonificación de Lamas.

II. Indicadores de resultado

1. Los grupos de interés y actores sociales conocen la importancia y beneficios de los procesos de elaboración del POT Regional, los POTs de Rioja y Moyobamba y la meso zonificación en Lamas; comprendiendo su vinculación con otros procesos regionales en marcha.
2. Durante el proceso participativo para la formulación del POT Regional, 80% de los principales grupos de interés regional y actores sociales identificados por las instancias técnicas, participan con pleno conocimiento en la concertación de políticas y estrategias para el OT.
3. Los tomadores de decisiones regionales están informados del avance y productos del proceso de elaboración del POT Regional, POTs de Rioja y Moyobamba y de la meso zonificación de Lamas.
4. La población de las principales ciudades está informada sobre el proceso de formulación del POT Regional, POT Rioja y Moyobamba y de la meso zonificación de Lamas.

III. Estrategia de Intervención.

3.1. Comunicación interpersonal

La implementación del plan de comunicación supone acciones orientadas a la generación de conocimiento e intercambio de información, dado la complejidad de los procesos ambientales en la región. En este sentido, los espacios de diálogo, discusión y concertación, permitirán que las autoridades, técnicos, representantes de instituciones, organizaciones y aliados estratégicos, conozcan, compartan y analicen información que les permitan opinar y plantear propuestas con pleno conocimiento en los procesos de formulación de los POTs y la propuesta de ZEE de Lamas.

En este nivel se propone la generación de los siguientes espacios:

- a. *“Reunión y conferencia de prensa de lanzamiento del proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Regional y de las provincias de Rioja y Moyobamba; así como de el ZEE Lamas”;*
- b. *Taller “Los procesos de planificación territorial y su importancia para el desarrollo de la Región San Martín”*

Se propone además la elaboración de: **Boletín Informativo** denominado **“Selva Verde”** y la distribución de dípticos y trípticos con información del proceso regional y meso; vinculándolos a otros procesos regionales en marcha y que tienen incidencia en el uso y ocupación del territorio. Estos medios, por ser impresos y de mayor consumo por las autoridades y los actores regionales, se constituirán en material de conocimiento y consulta, por brindar la información de manera fija e ilustrativa.

3.2. Comunicación masiva

Se propone el uso de la radio, la televisión, prensa escrita e internet, por ser estos medios accesibles a los diferentes grupos de actores regionales y locales; además permiten la construcción de mensajes de acuerdo a necesidades de información y objetivos de los procesos de planificación territorial.

Se utilizarán: *Spots radiales y televisivos; notas de prensa, paneles informativos y murales en vías de comunicación, dípticos y trípticos de distribución masiva, concursos referidos a la importancia y beneficios del proceso.*

Asimismo se desarrollarán las siguientes acciones: *Instalación de banners informativos, creación un link en la web del Gobierno Regional para difundir el quehacer de la Comisión Técnico Regional ZEE-OT en el marco del proceso, creación de un link sobre el ZEE Lamas en la página WEB de la Municipalidad Provincial de Lamas.*

IV. Descripción de actividades.

1. Reunión con actores y conferencia de prensa para el lanzamiento del proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Regional y posicionamiento de los procesos POT Rioja y Moyobamba y ZEE Lamas.

Objetivo:

Actores sociales y políticos, comunicadores, periodistas y líderes de opinión de la región San Martín conocen sobre el inicio, objetivos, importancia y beneficios del proceso de planificación territorial de la región y aspectos relacionados al proceso de formulación del POT San Martín; así como de los POTs Rioja y Moyobamba, ZEE Lamas; y su articulación a otros procesos de desarrollo

regional en marcha. Reconocen la necesidad de su involucramiento en estos procesos y reflexionan sobre su importancia y difusión respectiva.

Lugar y Fecha:

La conferencia de prensa tendrá dos fechas: La primera se desarrollará el 18 de Noviembre en la ciudad de Moyobamba y la segunda en la ciudad de Tarapoto. En estas reuniones se realizará:

- Breve presentación sobre fase actual del proceso de ordenamiento territorial, su articulación con los procesos regionales en marcha y a los intereses para el desarrollo regional.
- Distribución de un tríptico que posiciones los objetivos, importancia, alcances y beneficios de los procesos de planificación territorial que se impulsan en la región San Martín.

Utilitarios: Files, afiches, trípticos

Instrumentos: banderola, banners.

2. Taller: “Los procesos de planificación de ordenamiento territorial y su importancia en el desarrollo de la Región San Martín.”

Objetivo:

Tomadores de decisiones: Gerentes y directores sectoriales, consejeros regionales y Comisión Técnica Regional ZEE – OT, de la región San Martín conocen los pasos del proceso de ordenamiento territorial y su articulación a procesos regionales en marcha, necesidad de participación para concertar políticas y estrategias para el ordenamiento y desarrollo territorial, importancia para el desarrollo sostenible de región.

Lugar y Fecha:

El Taller se realizará el lunes 25 de noviembre del 2009 en la ciudad de Moyobamba, donde se realizará:

- Breve presentación sobre fase actual del proceso de ordenamiento territorial, su articulación a los procesos regionales en marcha y su importancia para el desarrollo sostenible de la región.
- Los pasos a seguir en el proceso.
- Distribución de Boletín informativo.

Utilitarios: Files, afiches.

Instrumentos: banderola, banners con mapas región y la ZEE Regional.

3. Spots radiales y televisivos**Objetivo:**

Informar sobre el proceso de planificación territorial (ZEE y POTs) y difundir las actividades en torno a la fase de prospectiva territorial y mesozonificación, para conocimiento de los actores clave y su posterior participación.

Propuesta de contenido:

Los spots radiales y televisivos se basarán en temas como:

- El proceso de Ordenamiento Territorial.
- Su articulación a los otros procesos regionales en marcha.
- Agenda de actividades durante la fase prospectiva.
- Sensibilización de las autoridades y actores regionales y locales en los diferentes procesos, para promover su participación.

Medio de consumo:

Radios locales de las diferentes provincias

Frecuencia:

En forma diaria, de lunes a viernes a partir de 01 de diciembre 2009

4. Boletín informativo “Selva Verde”**Objetivo:**

Posicionar el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y de los procesos meso, su vinculación a otros procesos regionales en marcha en las instancias regional, provincial y local; generando el conocimiento e interés de los actores, motivándolos a participar en los mismos.

Propuesta de boletín:

El diseño del boletín será tipo díptico grande (Dos hojas, cuatro caras)

Contenido:

El boletín informará el avance de los procesos de planificación territorial en la región y su articulación con otros procesos en marcha, la participación de los actores en el desarrollo del proceso, posicionamiento del gobierno regional y gobiernos locales como gestores y promotores del desarrollo sostenible. El Boletín Informativo “**SELVA VERDE**” deberá ser emitido tanto en castellano como en Awajun y Quechua

Distribución:

A nivel de autoridades, actores regionales y locales, comunicadores y líderes de opinión, en los espacios de diálogo, discusión y concertación en esta fase del proceso. Se producirá a partir del lunes 14 de diciembre y tendrá una frecuencia mensual

5. Murales Informativos**Objetivo:**

Difundir mensajes e información clave sobre el proceso de formulación del POT regional, para informar y posicionar el proceso en autoridades, actores regionales y locales, resaltando la importancia de participar en la fase de prospectiva y visualizar la importancia del ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible de la región.

Propuesta de Instalación

Los murales informativos deben constituirse en una especie de módulo de información sobre el proceso. En este mural informativo el participante podrá visualizar los avances del proceso y las actividades desarrolladas y planificadas, mapas y gráficos; información, de cómo participar y donde obtener materiales y documentos impresos sobre el proceso.

Espacios

Los murales informativos se ubicarán en cada una de las dependencias públicas siendo responsabilidad los responsables de las oficinas de comunicación o imagen institucional de cada dependencia pública, los cuales deberán recibir información permanente por parte del Equipo Técnico ZEE - OT. Los murales deben instalarse a partir del 2 de diciembre 2009.

6. Paneles en vías de comunicación

Objetivo:

Sensibilizar, con mensajes clave, a la población regional sobre la importancia del ordenamiento territorial y de la necesidad de usar adecuadamente los recursos naturales para lograr el desarrollo sostenible del territorio regional.

Propuesta de Instalación:

Para la instalación de los paneles en las principales vías de comunicación de la región, se debe involucrar a las empresas privadas y a las municipalidades provinciales y distritales.

Espacios:

Los paneles deberán ser instalados en el ingreso y salida de las principales ciudades de la Región. La instalación de estos paneles se realizará a partir del 15 de diciembre 2009.

7. Dípticos y Trípticos

Objetivo:

Informar a las autoridades y actores sobre el proceso de formulación del POT regional, POTs de Rioja y Moyobamba y ZEE Lamas y la importancia de participar en las diferentes etapas del proceso y entender la relación del ordenamiento territorial con los otros procesos regionales en marcha.

Distribución:

Los dípticos y trípticos serán distribuidos en cada uno de los espacios de debate, talleres, reuniones que desarrollen los Comités Técnicos de cada uno de los procesos de planificación territorial en la región.

Una segunda forma de distribución de estos materiales informativos será adjuntando a los recibos de agua y luz de las principales ciudades de la región; para lo cual, se requiere involucrar a los funcionarios de las prestadoras de estos servicios. La distribución bajo esta modalidad se iniciará el 30 de noviembre 2009 y se hará durante tres meses.

8. Notas de Prensa

Objetivo:

Informar a la población en general sobre el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y de los procesos de planificación territorial de nivel meso.

Distribución:

A los medios de comunicación de toda la región y se difundirán a partir del 18 de noviembre en forma permanente, de acuerdo con los avances del proceso.

9. Creación de link sobre el POT en página web del Gobierno Regional

Objetivo:

Informar a los actores usuarios de internet sobre el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Región San Martín y otros procesos de planificación territorial en marcha en la región, sus avances, importancia y mecanismos de participación.

Instalación:

La instalación del link se realizará en coordinación con el equipo técnico del POT regional y otros procesos de planificación territorial. La actualización con información deberá estar a cargo de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de San Martín. Se instalará el noviembre y su actualización será permanente, acuerde con los avances de los procesos.

10. Creación de Link sobre el ZEE Lamas en Página Web de la Municipalidad provincial de Lamas.

Objetivo:

Informar a los actores usuarios de internet sobre el proceso de formulación de la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Lamas, sus avances y mecanismos de participación.

Instalación:

La instalación del Link del ZEE Lamas será elaborado en coordinación con el equipo técnico del proceso ZEE Lamas. La actualización estará a cargo del equipo técnico de comunicación del proceso de Lamas. Se instalará el mes de noviembre y se actualizará en forma permanente de acuerdo a los avances del proceso.

11. Concurso Provincial Escolar de Dibujo y Pintura (Provincia de Lamas)**Objetivos:**

- Motivar el interés de la población y el entendimiento del proceso de ZEE por los alumnos de EBR del ámbito de la Provincia de Lamas a través del dibujo y la pintura.
- Desarrollar las aptitudes artísticas de la población estudiantil en función a la importancia del proceso de ZEE en el desarrollo provincial
- Sensibilizar a la comunidad de Lamas respecto al proceso de ZEE y su importancia para el desarrollo local.

Lugar y Fecha:

El Concurso Provincial escolar de Dibujo y Pintura se realizará el viernes 4 de diciembre del 2009 en la ciudad de Lamas

Participantes:

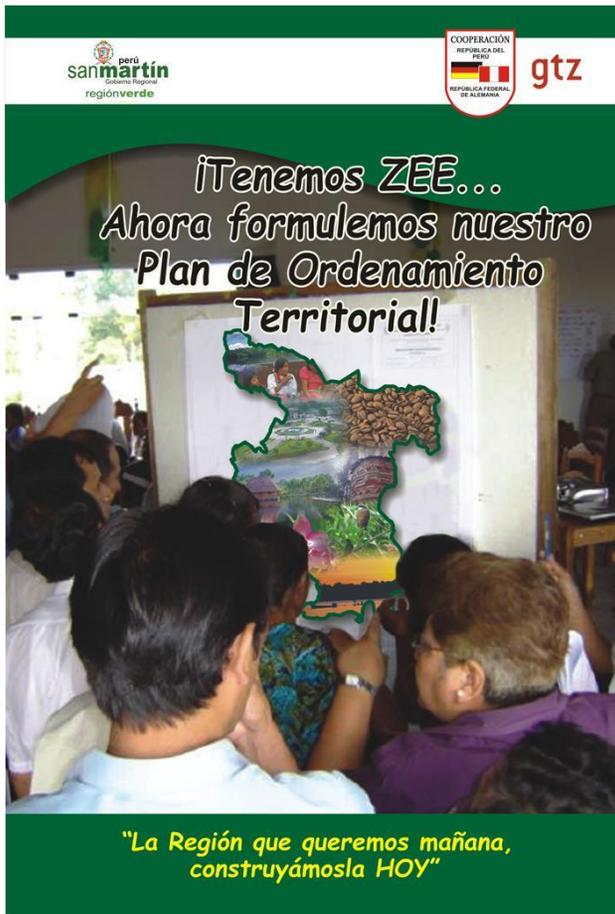
Intervendrán en este concurso alumnos de nivel primario y secundario de la provincia de Lamas.

Estímulo:

Paralelamente a la entrega de diplomas a los tres ganadores por cada nivel educativo, se propone que las instituciones públicas de la provincia incluyan las pinturas ganadoras de este concurso en tarjetas navideñas que suelen distribuir en estas fechas.

Anexo N° 9. Material de comunicación para implementar el Plan de
Comunicación

1. Banners



2. Folders



3. Pancarta



4. Paneles para carretera



PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



**El bosque es vida,
NUESTRO COMPROMISO
es conservarlo...**

**Proteger Áreas Naturales es
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



**¡Desarrollemos nuestra Región
usando bien los recursos
naturales!...**

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL es organizar
adecuadamente las actividades económicas
en nuestro territorio.**



PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



**¡Hoy cuidamos el agua,
por que de ella
depende nuestro futuro!**

**El aprovechamiento adecuado de los
recursos naturales es ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



**¡En San Martín protegemos
plantas y aves silvestres
... así desarrollamos
el turismo!**

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL es desarrollo
y bienestar para todos**



PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



**¡San Martín Región VERDE,
de TI depende!**

**CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD es
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



ODEBRECHT

**¡¡San Martín, eres mi tierra...
tu desarrollo es mi orgullo!!**

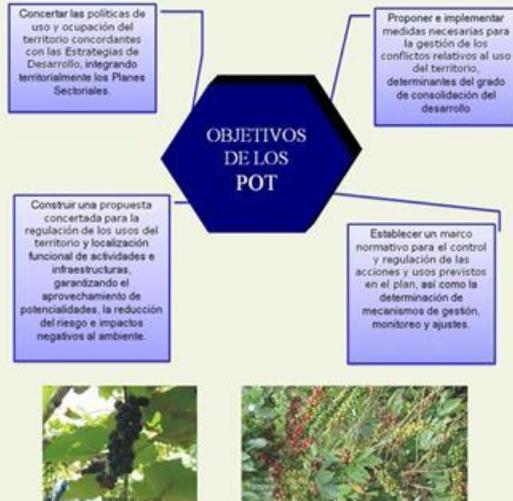
**!!! ORDENAMIENTO TERRITORIAL....
juntos si podemos!!!**

5. Tríptico

¿Qué es un Plan de Ordenamiento Territorial (POT)?

El Plan de Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación, técnico, normativo y regulador. Comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planeación, concertadas y coherentes, orientadas a desarrollar el territorio y regular la utilización, ocupación y transformación del espacio físico.

El POT es una herramienta básica para el proceso de ordenamiento y desarrollo sostenible del territorio. Se concibe a largo plazo y son producto de procesos de consulta y concertación con los diversos actores sociales del territorio.



¿Qué pasos seguiremos para formular el Plan de Ordenamiento Territorial de San Martín?

- 1^o Capacitación a los equipos técnicos.
- 2^o Reactivar las instancias organizativas del proceso.
- 3^o Definir y aplicar actividades comunicacionales
Formulación y aplicación de un Plan de Comunicación que permitan posicionar el proceso de elaboración del POT y concertar las políticas y estrategias para el ordenamiento y desarrollo territorial.
- 4^o Elaborar síntesis del diagnóstico (Escenario Actual del Territorio).
Utilizando los insumos del proceso de ZEE se elaborará una síntesis del diagnóstico territorial documento que servirá como insumo principal para el proceso de prospectiva.
- 5^o Inicio y desarrollo del proceso de prospectiva.
 - a. Desarrollo de talleres de prospectiva territorial
TALLER 1: ESCENARIO ACTUAL DEL TERRITORIO E IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES CLAVE
Se reconoce el escenario y modelo actual del territorio e identifican las principales variables que, desde la percepción de los actores regionales, se deben tomar en cuenta para viabilizar el proceso ordenador y lograr el desarrollo integral y sostenible del territorio regional.
TALLER 2: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS
Se analizan las variables clave y construyen escenarios: tendenciales, alternativos y concertado (Visión Territorial).
TALLER 3: DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Se identifican y concertan las políticas necesarias para el ordenamiento y desarrollo territorial de la región; estableciendo mecanismos que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del proceso ordenador.
TALLER 4: DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
Se identifican y concertan las estrategias y el programa de actuaciones para lograr el ordenamiento y desarrollo territorial de la región.
 - b. Elaboración del POT
El documento incluirá la síntesis del diagnóstico, la propuesta de ZEE, las políticas orientadoras, los mecanismos de sostenibilidad financiera, el análisis del equilibrio estratégico, las políticas regionales para el uso y ocupación del territorio y las estrategias para el ordenamiento y desarrollo territorial.
 - c. Validación del POT
 1. A Nivel político: La primera instancia de validación de la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial será la Comisión Técnica Regional de ZEE y OT, incorporando como actores claves a los Consejeros Regionales, acción que facilitará su posterior aprobación legal.
 2. A Nivel social: A este nivel se buscará la aprobación social la propuesta de POT. Esta actividad implicará el desarrollo de talleres provinciales y regionales, en los cuales participarán los representantes de los diferentes grupos sociales, con los cuales se concertará las políticas y estrategias para el ordenamiento y desarrollo territorial establecidas en el documento propuesta. Para lograr una participación efectiva y consciente de los actores sociales, se aplicarán acciones comunicacionales estratégicas que acompañarán a este proceso concertador.
 - d. Aprobación legal del POT.
Aprobación del POT en Concejo Regional y publicación de la ordenanza regional para su entrada en vigencia.



Proceso de Ordenamiento Territorial



Los conceptos y pasos metodológicos que nos guiarán en la formulación de nuestro Plan de Ordenamiento Territorial



gtz

Presentación



Alcanzar el desarrollo económico, social y ambiental de la Región San Martín, demanda de políticas y estrategias concertadas que nos encaminen a procesos de construcción social y transformación de nuestro territorio, basados en el uso sostenible de los recursos naturales, la ocupación segura del espacio físico y la aplicación de las capacidades de su gente y sus instituciones.

Actualmente disponemos de una propuesta de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para la región, aprobada social y oficialmente, como también impulsamos procesos de ZEE a nivel provincial y de cuencas: Lamas y la sub cuenca del río Cumbaza formulan su ZEE, Pícuta y la cuenca del Alto Mayo (Rojas y Moyobamba) ya tiene su propuesta de ZEE. Esto significa que en San Martín, desde el nivel regional hasta el local, los actores sociales concertan propuestas y generan instrumentos técnicos que orientan el uso y la ocupación adecuada de nuestro territorio.

Este trabajo de planificación territorial, que desde el 2003 ha emprendido el Gobierno Regional San Martín, ya brinda sus frutos: la inversión pública regional se prioriza respetando la propuesta y recomendaciones de la ZEE; se ejecutan inversiones en proyectos que contribuyen al ordenamiento y desarrollo territorial; en las provincias de Rojas, Moyobamba y Pícuta se avanza en la formulación de planes de ordenamiento territorial y en Tocachi, como en el distrito de Nueva Cajamarca, se impulsan procesos de Ordenamiento Territorial; lo que nos indica que estamos en el camino correcto para emprender un proceso de transformación que convierta a San Martín en un espacio de desarrollo, partiendo del aprovechamiento adecuado de sus potencialidades y el tratamiento necesario a nuestras limitantes.

Ahora, nos toca dar un paso más: formular nuestro Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Este será un proceso socio-político que demanda una efectiva participación y concertación de los actores regionales: autoridades, instituciones públicas y empresariales, gremios profesionales, comunidades nativas y organizaciones sociales de base; para definir políticas y estrategias que permitan el uso adecuado de los recursos naturales y la ocupación segura del territorio.

La ZEE y el POT son dos instrumentos fundamentales para la gestión sostenible del territorio, orientan procesos para una adecuada organización de las actividades socio-económicas en el espacio físico y contribuyen directamente a la superación de la pobreza y exclusión social, el desarrollo de las condiciones de competitividad para una vinculación exitosa de la economía regional con el mercado nacional y mundial, la generación de empleo y la mejora de condiciones de vida de la población.

Por la gran importancia que tiene el ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible de nuestro territorio, como gobierno regional, hemos decidido iniciar el proceso participativo de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial San Martín. En esta tarea contamos con el apoyo del PDRS-GTZ, SIMA, AMPA y otras organizaciones cooperantes. Solo esperamos que, a esta labor, se sumen de manera conciente y efectiva los diferentes actores y representantes de los grupos de interés regional para que juntos logremos concertar las políticas y estrategias para el ordenamiento y desarrollo sostenible de la región.

Conscientes de que solo con una participación social amplia y efectiva se garantizará la viabilidad de este proceso y por lo tanto el desarrollo, bienestar de la población; en el presente documento, explicamos los conceptos que orientarán este proceso y los pasos metodológicos que seguiremos para así tener un mejor entendimiento del ¿Por qué? y ¿para qué? formulamos un POT, ¿cuál es su importancia para el desarrollo regional? y ¿cuáles son los beneficios para los diferentes actores?

César Villanueva
Presidente Regional
Gobierno Regional San Martín

LO QUE DEBEMOS CONOCER SOBRE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

¿Qué entendemos por Ordenamiento Territorial (OT)?

Entendemos por **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** al conjunto de medidas emprendidas por las autoridades y las organizaciones de la sociedad, para orientar el uso, transformación y ocupación adecuada del territorio; en la búsqueda del desarrollo sostenible.



PROCESO QUE ORGANIZA LAS ACTIVIDADES HUMANAS, ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LA POBLACIÓN YA LAS CONDICIONES Y RECURSOS NATURALES QUE OFERTA EL TERRITORIO.

El ordenamiento territorial articula los objetivos económicos, sociales, ambientales y administrativos con el territorio, racionaliza las actuaciones sobre éste y orienta su desarrollo sostenible, basado, especialmente, en estrategias de uso, ocupación y transformación del territorio.



¿POR QUÉ SE HACE ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Por que es una política de estado.
- Por la adecuada localización de las actividades y uso para sostenible de los recursos naturales.
- Por que nos garantiza de la calidad de vida.

¿PARA QUÉ SE HACE ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Inducir un desarrollo territorial equilibrado.
- Organizar y ubicar adecuadamente las actividades socioeconómicas en el territorio.
- Mejorar la gestión y administración pública.

¿QUÉ SE ESPERA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Control sobre el uso de los recursos naturales y la ocupación del espacio físico.
- Integración social y gobernanancia.
- Seguridad en la inversión pública.
- Mayor productividad de las actividades económicas.
- Equilibrio en la calidad de vida de los distintos ambientes territoriales, de acuerdo con el principio de equidad.

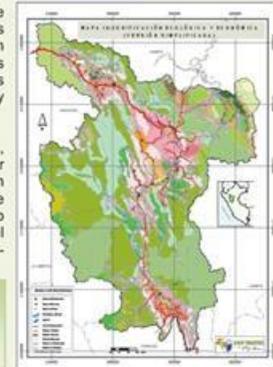
El ordenamiento territorial se justifica por el hecho mismo de ser un proceso planificado de ataque y prevención de los problemas generados por los desequilibrios territoriales, la ocupación y uso desordenado del territorio y las externalidades que provoca el espontáneo crecimiento económico.

¿Qué es la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)?

La ZEE es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales (DS 087-2004/PCM).

La ZEE como instrumento de información, negociación y planificación, permite tomar decisiones adecuadas y priorizar inversión pública y privada en lugares donde el uso de los recursos y la ocupación del espacio físico garantice sostenibilidad en el desarrollo de actividades socio-económicas.

La ZEE tiene por finalidad orientar la toma de decisiones sobre los mejores usos del territorio, considerando las necesidades de la población que la habita y en armonía con el ambiente.



Son objetivos de la ZEE:

- Conciliar los intereses de la conservación del patrimonio natural con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales;
- Orientar la formulación, aprobación y aplicación de políticas sobre el uso sostenible de los recursos naturales y del territorio, así como la gestión ambiental en concordancia con las características y potencialidades de los ecosistemas, la conservación del ambiente y el bienestar de la población;
- Proveer el sustento técnico para la formulación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Proveer información técnica y el marco referencial para promover y orientar la inversión pública y privada;
- Contribuir a los procesos de concertación entre los diferentes actores sociales sobre la ocupación y uso adecuado del territorio; y
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades de las autoridades para conducir la gestión del territorio y los recursos naturales de su jurisdicción.

LA ZEE CONSTITUYE LA BASE FUNDAMENTAL PARA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL